

**VICTOR AMEL RUIZ MAYEN**

**CONDICIONES SOCIOEDUCATIVAS DE LOS INTEGRANTES  
DE LAS JUNTAS ESCOLARES Y SU VINCULACIÓN EN LA  
TOMA DE DECISIONES EN LA GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL  
EN EL DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ**

**Asesor: Lic. Mario Alfredo Calderón Herrera**



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
Departamento de Pedagogía y  
Ciencias de la Educación**

**Guatemala, febrero 2001**

**PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
Biblioteca Central**

DL  
07  
+(1273)

Este estudio fue realizado por el autor como trabajo de tesis, requisito previo a su graduación como licenciado en Pedagogía y Ciencias de la Educación

## ÍNDICE

	Pag.
INTRODUCCION	i
I- MARCO CONCEPTUAL	1
A- Antecedentes del problema	1
B- Importancia del problema	7
C- Planteamiento del problema	8
D- Alcances	9
E- Límites	10
II- MARCO TEÓRICO	11
A- Condiciones socioeducativas	11
B- La Toma de decisiones y su Proceso	17
III- MARCO METODOLÓGICO	29
A- Objetivos de investigación	29
B- Hipótesis de investigación	30
C- Definición de variables	30
D- Sujetos de investigación	32
E- Instrumento de investigación	35
F- Procedimientos de investigación	36
G- Análisis estadístico	37
IV- PRESENTACIÓN DE DATOS	39
A- Cuadros estadísticos	39
B- Análisis estadístico	48
V- ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS	52
A- Discusión de resultados	52
B- Conclusiones	56
C- Recomendaciones	57
VI- BIBLIOGRAFÍA	58
VII- ANEXOS	61
A- Cuestionario	61

## INTRODUCCION

La tesis trata sobre el estudio y análisis de las condiciones socio educativas de los integrantes de las juntas escolares y su vinculación en la toma de decisiones en la gestión educativa local.

Se realizó en el departamento de Baja Verapaz, basándose en una muestra probabilística de 120 juntas escolares, calculada con un nivel de confianza de 95% y un margen de error de 5%.

La muestra se distribuyó en las áreas urbana y rural, habiendo sido encuestadas en Salamá 28; en San Miguel Chicaj 11; en Rabinal 13; en Cubulco 25; Granados 12; El Chol 10; San Jerónimo 10; y Purulhá 11.

La investigación se planteó con base a la premisa que la influencia en cuanto a toma de decisiones por parte de los padres de familia es de acuerdo a las condiciones socio educativas que estos tienen.

Al ver los resultados confirman la hipótesis, ya que en efecto, los padres de familia que tienen condiciones socio educativas adecuadas, son los que más influyen en la toma de decisiones en la gestión educativa local.

Como consecuencia, deben mejorarse los mecanismos de coordinación interinstitucional e intersectorial a nivel nacional y específicamente local para fortalecer la participación de los padres de familia en el aspecto económico con el fin de mejorar su nivel de vida y posea de esta manera el desarrollo humano deseado.

## I- MARCO CONCEPTUAL

### A- Antecedentes del Problema

Existen varios aspectos que determinan las condiciones socioeducativas de las poblaciones, generalmente hablando. Guatemala, como parte de la sociedad mundial no queda exenta a tal situación. Estudios realizados por Arriaza <sup>1</sup> indican que un crecimiento demográfico acelerado añade sus dificultades a los problemas de desarrollo. La tasa de crecimiento demográfico natural se ha elevado en las últimas décadas en Guatemala, como resultado de las persistentes tasas de natalidad y decrecientes tasas de mortalidad.

A pesar que la fecundidad en Guatemala disminuirá de 5.6 niños por mujer a un nivel de reemplazo de un poco más de dos niños por mujer, la población continuará creciendo por varias décadas.

Este mismo autor señala que en números redondos las proyecciones demográficas prevén una población entre 12 y 13 millones para el año 2000, cifras que ya en el año 2025 podrían alcanzar casi 28 millones de persistir las actuales tasas de crecimiento.

En relación a la situación nutricional en Guatemala, la Secretaría General de Planificación Económica (SEGEPLAN, 1998) <sup>2</sup> señala que a pesar de los esfuerzos gubernamentales para avanzar hacia una seguridad alimentaria y nutricional de la población guatemalteca, éstos no son suficientes, por lo que habrá de establecerse una nueva agenda para tales propósitos.

Hay que reconocer que el sistema de comercialización de alimentos prevaleciente en Guatemala, se caracteriza por no tener una participación estatal importante.

---

<sup>1</sup> Arriaza P. Roberto (1997). Problemas Socioeconómicos de Guatemala. Guatemala, Guatemala. Editorial Editexa, S. A.

<sup>2</sup> SEGEPLAN (1998). Encuesta Nacional de Consumo de Alimentos. Guatemala, Guatemala. (Folleto).

SEGEPLAN (1990) <sup>5</sup> había estimado un déficit de 863,813 unidades en 1990. De este déficit el 91% era cualitativo el total de viviendas informales o no convencionales (palomar, rancho, casa improvisada, otros). Las autoridades del BANVI estimaron que a finales de 1992 el déficit habitacional llegaría a más de un millón de viviendas.

En cuanto a empleo, Gálvez (1989) <sup>6</sup> afirma que para analizar la problemática del empleo y desocupación en Guatemala, es necesario tener presente que mientras la población económicamente activa aumenta a razón del 3% anual, la demanda efectiva de trabajo lo hace tan sólo a una tasa estimada del 2% anual, lo que determina que año con año sean más las personas que quedan al margen del mercado laboral en relación a las incorporadas a él. Sin embargo vale la pena tomar en consideración que una de las principales características del problema es que la situación más generalizada es la del subempleo y no la del desempleo abierto. Del total de la población económicamente activa, un 64.3% está subocupada, sin horario normal de 8 horas, cuyos ingresos son inferiores al salario mínimo establecido.

Al hablar de salario dice Arriaza (ob. cit.) que no puede hacerse sin tomar en cuenta el tema del trabajo, ya que es lógico que para tener un salario, primero hay que contar con un trabajo. Dicho en otras palabras, el salario es repercusión del trabajo o de la situación laboral en Guatemala, misma que en orden de importancia, es la agricultura, seguida del ramo de comunicaciones, ocupando el tercer lugar los empleados en servicios comunitarios y sociales. Si a esto se suma que la fuerza laboral rural de Guatemala depende del empleo estacional en las grandes haciendas, se puede concluir que son pocas las personas que devengan un salario decoroso con el cual puedan por lo menos satisfacer las necesidades básicas y que la mayoría de los guatemaltecos están condenados a devengar salarios mínimos y menos aún que eso.

---

<sup>5</sup> SEGEPLAN (1990). Problemas Administrativos y Funcionales de Vivienda. Guatemala, Guatemala. (Folleto).

<sup>6</sup> Martínez Gálvez, Arturo (1989). Derechos Humanos y el Procurador de los Derechos Humanos.

En lo que respecta a la eficiencia interna de la educación básica, se ha observado en los años últimos que la cuarta parte de la población atendida se convirtió en desertora o repitente.

En la educación diversificada, el 40% se inscribe en escuelas normales, sobre todo en el magisterio urbano; el 21% en bachillerato, el 36% en las carreras con orientación comercial y sólo el 3% se inscribe en las carreras de carácter técnico. En realidad la educación media sigue siendo exclusivamente lineal y dirigida a la continuación de estudios superiores y a la consecución de un título. Esto acentúa los desequilibrios entre la producción del sistema educativo y los mercados de trabajo.

En todos los niveles existen profundas desigualdades en la distribución regional de oportunidades educativas.

El sistema educativo guatemalteco es de alcance muy limitado y de carácter excluyente con poco rendimiento, con alto índice de déficit de cobertura poblacional, con una alta tasa de analfabetismo, especialmente en las zonas rurales que en su mayoría son indígenas. La solución al agudo problema por su dimensión y origen, no es tarea exclusiva del Sistema Nacional de Educación, sino se tiene que contar con la participación de toda la sociedad, con todos los recursos materiales que en proporción necesita y con alto grado de organización social.

Se afirma en este mismo estudio que la escolaridad de los guatemaltecos está determinada por varios aspectos entre los que se describen algunos : la eficiencia interna del nivel primario es muy baja y provoca elevado porcentaje de repitencia, ausentismo y baja promoción, lo que da como resultado un incremento anual absoluto de deserción escolar. Por otro lado la promoción de egresados de la escuela primaria en el área urbana supera en casi 5 veces a la del área rural. El bajo porcentaje en esta última se debe a la poca expectativa por parte de los padres de familia para la educación de sus hijos. A esto se debe agregar que el contenido curricular de la educación primaria no es adecuada a los intereses y necesidades de las áreas marginales como para su integración a la vida productiva.

Guatemala como parte de su política de descentralización, modernización institucional y participación comunitaria, está desarrollando estrategias orientadas a reestructurar y simplificar las instancias centrales y a fortalecer el nivel departamental y local como instancias ejecutoras de las acciones educativas.

Este proceso incluye, entre otros elementos, el acercamiento de la implementación y ejecución educativa hacia el estudiante, la comunidad, los padres de familia y la escuela. Como una de sus bases tiene la organización comunitaria denominada Juntas Escolares con funciones claves para la creación de procesos de integración de la comunidad y de la administración de la escuela. Es por eso que según Acuerdo Gubernativo No. 565-98 de fecha 26 de agosto de 1998, capítulo III, artículo 25, fueron creadas las Juntas Escolares donde participan docentes y padres de familia con el objeto de que ambos participen en la Gestión Educativa Local a través de la administración de los fondos que sean asignados al establecimiento.

En relación al tema, no se ha realizado ningún estudio, pudiendo derivarse de que estas juntas, tal como aparece en el párrafo anterior, recién han sido creadas.

#### B- Importancia del Problema

Debe considerarse que en los lugares apartados, donde la mayoría de personas no llenan las condiciones de desarrollo humano, por el nivel de vida inadecuado que llevan, de todas maneras existen líderes, ya sea por su proyección social u otra condición de liderazgo natural.

Considerando entonces, que además del don natural de liderazgo, el desarrollo socioeducativo de la persona es determinante para la calidad y efectividad del rol de líder, el presente estudio, dada la creación de las Juntas Escolares a nivel local, las cuales en su constitución establece la participación de los padres de familia en junta directiva, pretende entre otras cosas, analizar y evaluar el verdadero papel que estos padres de familia desempeñan en dicha

ejecución de proyectos mediante una priorización y una última acción de decisión, basados en su atributo de líderes comunales, obviamente amparados y apoyados por los docentes.

Es preciso enfatizar que los protagonistas en este proceso tienen que ser los padres de familia, quienes revestidos de su liderazgo en la toma de decisiones y el apoyo incondicional de la asamblea, van a elegir lo mejor para su comunidad y de buena manera. Considerando lo anterior, para efecto de este estudio, se plantea el siguiente problema :

¿ Cómo influyen las condiciones socioeducativas de los padres de familia que integran las Juntas Escolares de Baja Verapaz para la toma de decisiones en la gestión educativa local ?

#### D- Alcances

Los resultados del estudio indicarán hasta qué punto tienen influencia los padres de familia en la toma de decisiones en las Juntas Escolares para la Gestión Educativa Local.

Se realiza en base a un muestreo aleatorio de 120 juntas escolares, representadas por 360 padres de familia.

También refleja la situación socio educativa de los padres de familia que integran las juntas escolares y la participación que tienen en la toma de decisiones en la gestión educativa local, referente al presente año 2000.

## II- MARCO TEORICO

### A- Condiciones Socioeducativas

SNUG (ob. cit.) indica que el Índice de Desarrollo humano, que no es más que la medición del desarrollo humano, se calcula en base a tres indicadores claves :

- 1- La Longevidad : medida en función de la esperanza de vida al nacer, que se ha seleccionado por la creencia universalmente compartida de que una vida prolongada es deseable en sí misma y que guarda una estrecha relación con otros aspectos de calidad de vida como la salud y la nutrición.
- 2- El Nivel Educativo : medido en función de una continuación de alfabetización de adultos y tasas de matrícula combinada, primaria, secundaria y terciaria que refleja la importancia que asigna un país en la formación de su capital humano.
- 3- El Nivel de Ingresos : basado en el producto interno bruto real per cápita en dólares, indica en qué medida las personas tienen acceso a los recursos para lograr un nivel de vida adecuado.

SNUG (1999) <sup>9</sup> hace mención de los principales aspectos del desarrollo humano y son los siguientes :

Alimentación : es el resultado temporal o permanente de una ingesta adecuada de alimentos. Cuando la alimentación es adecuada al tipo de persona y balanceada tomando en cuenta todos los aspectos pertinentes se puede decir que el individuo satisface todos los requerimientos alimentarios mínimos para estar bien nutrido. Cuando sucede lo contrario, se cae en el problema de la desnutrición y subalimentación que no sólo constituye un problema a nivel del individuo o la familia, sino también un serio limitante del proceso de desarrollo social y económico, sin poder descartar también el hecho de que el alimento por

<sup>9</sup> SNUG (1999). El Rostro Rural del Desarrollo Humano. Guatemala, Guatemala. (Folleto).

La salud individual y colectiva es el resultado de la relación que se da en una sociedad entre procesos biológicos, sociológicos, culturales y económico - sociales.

Las condiciones de vida de un determinado conjunto social son a la vez razón y expresión de su situación de salud.

La salud puede ser un instrumento ejemplar para la definición del papel y las responsabilidades del Estado en su relación con la sociedad y en la búsqueda del balance adecuado entre las obligaciones públicas y privadas, en la prestación de los servicios de salud, como en el cuidado y en la promoción de la misma. Esta función primordial ha sido denominada Rectoría de Salud y consiste en la capacidad política para dirigir y conducir la producción social de la salud.

Según Sperb (1991) <sup>10</sup> otro aspecto del desarrollo es la Educación. Esta significa conducir, llevar, sacar fuera. Según versiones históricas este término se aplicó primero a la crianza, cuidado y pastoreo de animales para extenderse después al cuidado de todos.

La Educación es un hecho inherente a la persona humana, no diferencial sino ineludible.

Lemus (1969) <sup>11</sup> se refiere a la educación diciendo que "es una actividad que tiene por objeto formar, dirigir o desarrollar la vida humana para que ésta llegue a su plenitud". Este mismo autor indica que pueden darse tres conceptos de educación, en la siguiente forma :

- 1- Es una influencia interna que configura al individuo (heteroeducación).
- 2- Es un desarrollo interior que hace que el individuo se configure a sí mismo (autoeducación).
- 3- Es un proceso que proporciona al individuo los medios para su propia configuración (hetero y autoeducación unidas).

---

<sup>10</sup> Sperb, Dalilla (1973). El Currículo, su Organización y el Planeamiento del Aprendizaje. Buenos Aires, Argentina. Editorial Kapelusz.

<sup>11</sup> Lemus, Luis Arturo (1969). Pedagogía, Temas Fundamentales. Buenos Aires, Argentina. Editorial kapelusz.

decoroso. Es por eso que el salario es uno de los componentes básicos del índice de Desarrollo Humano (IDH).

Sin embargo, sus beneficios no se limitan a este campo. También amplían las relaciones sociales, abre las puertas al reconocimiento, favorece la dignidad y puede crear condiciones para incidir en mayor medida en las decisiones adoptadas en la familia, en la comunidad o en la nación.

La Recreación de acuerdo a Martínez (ob. cit.), es también parte del desarrollo. Es una actitud que se refiere al disfrute del tiempo libre propiamente dicho. Es el tiempo que la persona no está al servicio de nadie y que constituye su ámbito de libertad, de modo que pueda desarrollar su habilidad de forma que lo considera más conveniente a su satisfacción. Este tiempo libre está en relación con la duración de la jornada de trabajo, cualquiera que este sea. Si no existiera una limitante en la jornada de trabajo y el descanso, no se podría hablar del termino de recreación.

Como ser humano la persona necesita de ciertas condiciones precisamente para realizar eficazmente su labor, como lo es una recreación adecuada que le permita renovar nuevas energías y de esa manera también proteger su salud. Esto último es fundamental en la consideración de su persona y constituye un principio de justicia.

Dado lo anterior el mismo autor explica que el nivel de vida adecuado esta fundado en la dignidad del hombre. Es llevar una vida decorosa que depare salud y bienestar, a través de una alimentación adecuada, vestido, vivienda, asistencia médica y los servicios sociales necesarios. Incluye así mismo el derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez y otros casos de perdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.

Esto quiere decir que el hombre menesteroso ya no queda expuesto a su triste suerte, sino le impone al Estado y a la comunidad misma que lo proteja y lo provea de lo necesario a fin de que lleve una vida digna, tanto él como su familia. El nivel de vida adecuado esta centrado en el bien común que para otros no es más que la justicia social.

Así vista la educación consiste en la socialización metódica de las generaciones jóvenes, considerándose también la gran influencia que ejerce el medio social en la personalidad.

Es evidente la importancia que tienen las condiciones socioeducativas de un individuo en la proyección social, tomando en consideración que hay mayor eficacia modificadora para un desarrollo más rápido y consciente, de manera que no sólo se forman hábitos sociales en las nuevas generaciones, sino también se propicia la superación de los males del presente y la conquista del futuro.

Las condiciones socioeducativas, tal y como se ve siempre tienen que estar correspondientes al espíritu de la época que refleja las ideas colectivas dominantes, ya que el sentido de modificación constante propicia las inclinaciones primarias para fomentar los hábitos de participar en un complejo cultural determinado, que obviamente repercute en la capacidad de proyectarse socialmente sin mayores limitantes.

De acuerdo a lo expresado, se puede concluir que entre mejores condiciones socioeducativas posee un individuo más va a estar relacionado con la proyección social.

## B- La Toma de Decisiones y su Proceso

Después de haberse fundamentado el concepto de las condiciones socioeducativas y su importancia para una mejor y efectiva participación ciudadana, es importante en este caso analizar cómo éstas determinan el liderazgo y cómo este último es vital en procesos de toma de decisiones, sobre todo en procesos de gestión de desarrollo local.

Según Rees (1996)<sup>14</sup> el proceso de toma de decisiones se basa en varios puntos, tomando en cuenta la magnitud que esta acción representa, y se requiere la participación del grupo.

---

<sup>14</sup> Rees, Fran (1996). El Liderazgo en los grupos de trabajo. México, México. Editorial Panorama, S.A.

primera consiste en enunciar el problema en términos de lo que tiene que suceder y qué es lo que está impidiendo que suceda.

1- Generación de las Alternativas de Solución : la forma más común de generar alternativas es por medio del método de tormenta de ideas. Después de generar alternativas como resulte posible con este método, éstas pueden clasificarse en categorías por medio de un método de agrupamiento. Posteriormente las ideas agrupadas pueden considerarse en forma sistemática.

2- Tormenta de Ideas : se supone que durante una sesión de tormenta de ideas, todas las ideas participantes deben ser aceptables por más descabelladas que parezcan. Hay que tomar en cuenta que el objetivo es contar con el mayor número posible de ideas. Sin embargo, si no se tiene la habilidad para dirigir una sesión de éstas, podría mezclarse con una discusión y evaluación de las mismas.

Si se permite que el grupo, se desvíe del proceso correcto, el calor de la tormenta de ideas disminuye notablemente. Para facilitar una sesión de tormenta de ideas, es importante que el grupo se atenga al siguiente procedimiento :

- a) Proporcionar al grupo un problema o una interrogante en la que puedan concentrarse.
- b) Pedir a cada persona que escriba en privado cuantas ideas se le puedan ocurrir, sin importar cómo parezcan (algunas veces las ideas aparentemente absurdas inspiran las mejores soluciones)
- c) Anotar y exhibir todas las ideas sin discutir ni evaluarlas.
- d) Alentar a los participantes a que construyan sobre las ideas expuestas, y
- e) Aclarar las ideas.

hacerse para poner en práctica la decisión acordada. La interrogante operativa en este caso puede expresarse como "Quién tiene que hacer, qué y cuándo?". En primer lugar el propio grupo tiene que pensar en las acciones necesarias para implementar la decisión, mediante la asignación de responsabilidades específicas. En segundo lugar, numerar las tareas, después señalar en cada tarea las acciones que deben complementarse antes de poner manos a la obra en la responsabilidad asignada. En tercer lugar, estimar el tiempo necesario que se requiera para terminar cada tarea. Por último, preparar un diagrama de tiempo para que el grupo cuente con un programa definido.

7- Evaluación de la Decisión : una vez que se ha propuesto una decisión y ésta se ha implementado, es conveniente evaluar que tan bien se resolvió el problema. También debe evaluarse el proceso de las metas individuales del individuo, así como el progreso conjunto.

Habiéndose ya abordado el tema referido al proceso de toma de decisiones, se trata el tópico específico de liderazgo, que obviamente está muy ligado a la toma de decisiones, si se parte de que el líder es la persona que desempeña un rol que ejerce influencia especial sobre las acciones de otras personas.

De acuerdo a Hammons (1997)<sup>15</sup> el liderazgo se refiere a la organización de las relaciones humanas de tal manera que ciertos roles ejerzan una influencia sobre la dirección que tomen las actividades del grupo. El grado de duración de la influencia puede variar de una denominación casi completa y relativamente permanente a una influencia ligera y temporal. La forma que toma la influencia y los factores que la ubican en ciertos roles también puede variar ilimitadamente, desde el punto de vista lógico.

Cuando se habla de liderazgo es obvio que tiene que haber alguien sobre quien recaiga la acción, o sea la influencia. Se refiere en este caso al grupo que

---

<sup>15</sup> Hammons, Larry (1997). Liderazgo para adolescentes y jóvenes. San Rafael, México, D.F. Editorial Panorama, S.A.

Este mismo autor, en relación al cambio de las actividades de grupo, señala que esta sección es posible tratar solamente algunos aspectos del proceso del cambio social :

- a) La resistencia al cambio : debe considerarse en este aspecto la tendencia de la persona y del grupo a defenderse frente a los cambios que vienen de afuera.
- b) Procesos generales que llevan al cambio :
  - 1- Socialización : proceso de cambio de la persona que le permite mantener la estabilidad del grupo.
  - 2- Comunicación : proceso por el cual una persona influye de una manera prevista sobre la conducta de otra. El éxito radica en que las personas involucradas tengan conceptos afines.

En cuanto al acoplamiento de las unidades, el autor dice que proporciona instrumentos para analizar las actividades de los grupos. Cada unidad ejerce cierta influencia sobre la otra, lo que causa una modificación de sus actividades.

De acuerdo a lo anterior, puede decirse entonces que en el proceso de toma de decisiones el individuo y el grupo se enfrentan constantemente a : alternativas de acción. Para llegar a una decisión, la persona o grupo toma en cuenta las experiencias pasadas y los conceptos que se han aprendido para prever lo que implicaría tomar una u otra alternativa.

Dado que en la estructura y dinámica de las Juntas Escolares la participación de los padres de familia es una condición básica, es necesario describir los fundamentos en que están conformadas.

Para tomar decisiones respecto al trabajo con líderes es necesario, en todos los casos, tomar en cuenta la organización de las actividades de los grupos y sus valores y normas. Es imprescindible tomar en cuenta las ideas, intereses y actitudes de los miembros del grupo para saber quién es el líder y por qué.

El descubrimiento de líderes debe ser un proceso para conocer a los grupos y averiguar sobre quienes influyen sus acciones.

- b) Poseer cédula de vecindad.
- c) Ser de reconocida honorabilidad.
- d) Estar identificado con los objetivos de la Junta Escolar.
- e) El tesorero debe ser alfabeto.

El plazo para desempeñar los cargos es de un ciclo escolar, pudiéndose elegir por segundo año consecutivo, no así por un tercero, ya que después de dos años tendrá que quedarse un año sin participar para tener derecho a ser elegido nuevamente a excepción del director que tendrá que pertenecer a la Junta Escolar todos los años, independientemente del cargo que ocupe, lo que indica que no forzosamente tiene que ocupar el mismo cargo todos los años.

Funcionamiento : con el afán de que el trabajo de una Junta Escolar sea lo más honesto posible, cada uno de los miembros tiene sus funciones asignadas:

presidente o presidenta : representa legalmente a la Junta Escolar, convoca y preside las reuniones de la Junta Escolar, es responsable de la administración del patrimonio y los recursos económicos asignados a la escuela, vela por que los recursos se utilicen correctamente, autoriza los pagos a efectuarse, después de que la Junta Escolar los apruebe, su firma estará registrada en la cuenta de cheques, junto con la del secretario y del tesorero, firma en cada pago los cheques junto con el tesorero. En ausencia del tesorero, los firmará con el secretario. En ausencia del presidente, los firmará el tesorero con el secretario, será responsable por que se lleven a cabo todos los proyectos en la escuela hasta su finalización, delega al vocal primero como su representante cuando es necesario.

Secretario o secretaria : estar presente en las sesiones de la Junta Escolar y tomar nota de lo que sucede y se dice, hace las cartas y actas de la Junta Escolar, así como otros documentos que sean necesarios, su firma estará

Identificar las necesidades de la escuela : las necesidades propias de la escuela son las que se van a listar en este aspecto. Hay más ventajas cuando ya está de manera específica la escuela por que en primer lugar a la hora que se quiera hacer la priorización van a existir dos razones especiales para inclinarse más a cubrir estas necesidades; la primera es que la necesidad va a ser sentida por padres de familia y maestros que son quienes integran la comunidad educativa, es normal que se decidan por un proyecto en beneficio de sus hijos y alumnos respectivamente, además que van a tomar en consideración que el adelanto de las comunidades estriba en la educación de las generaciones. En segundo lugar porque un proyecto específico para la escuela va a ser más barato que un proyecto a nivel de comunidad, y tomando en cuenta la cantidad asignada de Q. 5,000.00 es casi seguro que van a inclinarse por un proyecto pequeño.

Priorización : este es muy importante ya que un proceso de resolución de un problema consiste en lograr que el grupo esté consciente de los criterios que se utilizan para evaluar las alternativas.

Acá se deben de tomar en cuenta dos tipos de criterios :

- 1- esenciales, que son obligatorios para las soluciones, y
- 2- deseables, que son convenientes, no así necesarios.

Un criterio esencial puede hacer que el costo de la solución sea menos a Q. 5,000.00 que es de lo que regularmente va a disponer la Junta Escolar. Al estar priorizando algunas veces hay que estar eliminando algunas ideas valiosas porque no concuerdan con las ideas esenciales. Van a existir alternativas que satisfagan las ideas esenciales y las deseables y en este momento el grupo debe lograr un consenso con respecto a cuál es la mejor solución.

Selección del proyecto : consiste en descomponer las mejores alternativas en tareas manejables, ésto es, lo que debe hacerse para poner en práctica la decisión acordada. A estos procedimientos debe o puede agregarse

### III- MARCO METODOLÓGICO

#### A- Objetivos de investigación

##### 1- Objetivo general

Determinar las condiciones socioeducativas de los padres de familia que actualmente integran Juntas escolares en funcionamiento en el departamento de Baja Verapaz y su relación con la toma de decisiones en la gestión educativa local.

##### 2- Objetivos específicos

- Determinar las condiciones socioeducativas de los padres de familia de acuerdo a su proyección social en la comunidad y el grado de escolaridad alcanzado.
- Determinar la participación e influencia de los padres de familia en el proceso de toma de decisiones para la gestión educativa local.
- Relacionar estadísticamente las condiciones socioeducativas de los padres de familia y la participación e influencia en el proceso de toma de decisiones para la gestión educativa local.

#### B- Hipótesis de investigación

##### 1- Hipótesis de investigación (Hi)

Existe diferencia estadística significativa a un nivel de 0.05 de confianza entre los padres de familia con condiciones socioeducativas adecuadas y los que tienen esas condiciones en forma no adecuada, respecto de la toma de decisiones para la gestión educativa local.

Hi ⇒ Si  $\chi^2$  Cuadrada obtenida es igual o mayor a 3.841 con 1 grado de libertad y 0.05 de nivel de confianza.

**Categoría B: condiciones socioeducativas no adecuadas**

Es cuando el padre de familia no satisface adecuadamente las necesidades básicas familiares, no tiene proyección social como líder en la comunidad y su nivel de escolaridad es de 3er. grado primaria o menos, es analfabeta o solamente alfabetizado.

**2- Variable dependiente: toma de decisiones para la gestión educativa local.**

**a) Definición conceptual**

La toma de decisiones para la gestión educativa local se define como la capacidad analítica de la persona para conocer y evaluar situaciones que requieren la adopción de medidas efectivas y eficientes que permitan el logro de los objetivos y metas deseados.

**b) Indicadores de la variable**

➤ **Participación e influencia en la ejecución de las funciones de las Juntas Escolares.**

**c) Criterios de clasificación**

**Categoría A: toma de decisiones con participación e influencia.**

Es cuando la decisión tomada en la gestión educativa local cuenta con la aprobación de los padres de familia o por recomendación de éstos.

**Categoría B: toma de decisiones sin participación e influencia.**

Es cuando la decisión tomada en la gestión educativa local no cuenta con la aprobación de los padres de familia o es consecuencia de la iniciativa del director y/o maestro de la escuela.

Donde:

n = tamaño de la muestra que se quiere conocer

N = tamaño conocido de la muestra

d = margen de error, en este caso del 7% o sea 0.07 en proporción

Z = nivel de confianza ;95% en este caso, o sea la puntuación típica de 1.96

<sup>2</sup>

S = varianza. No conocida en este estudio, por lo tanto se usará la varianza máxima

<sup>2</sup>

$$S = pq = (0.50)(0.50) = 0.25$$

Sustituyendo:

$$n = \frac{305}{1 + \frac{(0.07)^2 (305 - 1)}{(1.96)^2 (0.25)}}$$

$$n = \frac{305}{1 + \frac{(0.0049) (304)}{(3.8416) (0.25)}}$$

$$n = \frac{305}{1 + \frac{1.4896}{0.9604}}$$

$$n = \frac{305}{2.551020408}$$

$$n = 120$$

## **E- Instrumento de investigación**

En este estudio para la obtención de datos se utilizó un cuestionario elaborado con base a preguntas cerradas, en las modalidades, dicotómica y selección.

En los datos generales se obtuvo información sobre el nombre del municipio, nombre de la comunidad, nombre del centro escolar y el número de la resolución de la junta escolar.

En relación a las condiciones socioeducativas de los integrantes de las Juntas Escolares se obtuvo información referente a la tenencia de medios de producción o empleo, nivel de satisfacción de sus necesidades básicas, alimentación y nutrición, salud, vivienda, educación y recreación.

También se recogió información sobre el compromiso con el bienestar comunitario, pertenencia a organizaciones comunitarias, participación en procesos de desarrollo comunitario y el grado de escolaridad predominante.

En lo referente a la toma de decisiones para la gestión educativa local, se obtuvo información en cuanto a la efectividad de la participación e influencia de estas personas en el desarrollo de las atribuciones de la junta escolar referente a: delegación de representación del presidente de la junta directiva, cumplimiento de disposiciones de los estatutos, reglamentos, etc., formulación de planes de trabajo, elaboración de reglamentos necesarios para la ejecución y aplicación de los fines y objetivos de la junta escolar, nombramiento de personal administrativo, elaboración de presupuesto anual, otorgamiento de distinciones honoríficas, autorización de gastos imprevistos y resolución de asuntos impostergables.

- 5- Se realizó el levantamiento de datos.
- 6- Los datos fueron procesados con base a un proceso de tabulación que permitirá elaborar cuadros y gráficas estadísticas.
- 7- Se elaboró el análisis e interpretación de datos, conclusiones y recomendaciones para el informe final del estudio.

**G- Análisis estadístico**

Se utilizó el método estadístico de la Chí Cuadrada, que según Levin <sup>21</sup> presenta la siguiente fórmula:

$$X^2 = \sum \frac{(f_o - f_e)^2}{f_e}$$

Donde:

$X^2$  = La Chí Cuadrada

$f_o$  = Las frecuencias obtenidas

$f_e$  = Las frecuencias esperadas

---

<sup>21</sup> Levin,, Jack (1992). Fundamentos de Estadística para la Investigación Social. México, México. Editorial Haría.

#### IV- PRESENTACIÓN DE DATOS

##### A- Cuadros estadísticos

**Cuadro # 1: padres de familia encuestados según disponibilidad de medios de ingresos económicos mensuales estables y seguros. (II - 1)**

Si disponen		No disponen		Total	
No.	%	No.	%	No.	%
8	7	112	93	120	100

**Interpretación:** 8 de ellos, o sea, el 7% manifestaron que si disponen de ingresos, mientras que 112, equivalente al 93% consideran que no disponen de dichos recursos.

**Cuadro # 3: padres de familia encuestados según reconocimiento en la comunidad como líderes o personas comprometidas con el bienestar comunitario. (II - 7)**

Si son reconocidos		No son reconocidos		Total	
No.	%	No.	%	No.	%
112	93	8	7	120	100

**Interpretación:** puede observarse en el cuadro que 112, equivalente al 93% manifiestan ser reconocidos, mientras que 8 de ellos que representan el 7% consideran que sus esfuerzos realizados no son reconocidos.

**Cuadro # 5: padres de familia encuestados según participación en procesos de desarrollo comunitario. (II - 9)**

Si han participado		No han participado		Total	
No.	%	No.	%	No.	%
106	88	14	12	120	100

**Interpretación:** se puede apreciar que según el cuadro expresaron si haber participado un total de 106, equivalente al 88% en contraposición a 14 (12%) que manifestaron no haber participado.

**Cuadro # 7: padres de familia encuestados según calidad de su participación e influencia en el desarrollo de las atribuciones de la Junta Escolar, para eficientizar la gestión educativa local. ( III-1, incisos a, a la j )**

Calidad de la Participación e Influencia	Efectiva		Poco Efectiva		Inefectiva		Total	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Atribuciones de la J. E.								
Delegación de representación del presidente de la J. E. en otro miembro directivo	73	61	37	31	10	8	120	100
Cumplimiento de las disposiciones de los estatutos, reglamentos y disposiciones de la Junta Directiva o la Asamblea General	98	82	11	9	11	9	120	100
Formulación de planes de trabajo, labores y obras a realizar	101	84	8	7	11	9	120	100
Elaboración de reglamentos necesarios para la ejecución y aplicación de fines y objetivos de la J. E.	19	84	48	7	53	9	120	100
Nombramiento del personal administrativo de la J. E.	96	80	8	7	16	13	120	100
Elaboración del presupuesto anual de la J. E.	98	82	11	9	11	9	120	100
Acuerdo para distribuciones honoríficas en personas individuales o jurídicas por servicios beneficiosos a la educación	41	34	44	37	35	29	120	100
Autorización de gastos imprevistos	84	70	22	18	14	12	120	100
Resolución de asuntos impostergables	36	30	87	56	17	14	120	100
En la gestión del Presidente, Secretario, Tesorero, Vocales de la Junta Directiva J. E.	98	82	16	13	6	5	120	100

**Cuadro # 8: padres de familia encuestados según opinión sobre la efectividad de su participación e influencia en la J. E. para la gestión educativa local. (III - 8)**

Totalmente		Parcialmente		Ninguna		Total	
No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
90	75	24	20	6	5	120	100

**Interpretación:** al preguntar respecto de la participación e influencia en la gestión educativa local, respondieron que es totalmente en un 75%, parcialmente en un 20% y los que consideraron no tener ninguna efectividad representan solamente el 5%.

3- Se restan las fe de las fo.

$$\text{Sup. izq.} \quad 32 - 27.13 = 4.87$$

$$\text{Sup. der.} \quad 56 - 60.86 = -4.86$$

$$\text{Inf. izq.} \quad 5 - 9.86 = -4.86$$

$$\text{Inf. der.} \quad 27 - 22.13 = 4.87$$

4- Se eleva al cuadrado la diferencia.

$$\text{sup. izq.} \quad (4.87)^2 = 23.71$$

$$\text{sup. der.} \quad (-4.86)^2 = 23.61$$

$$\text{inf. izq.} \quad (-4.86)^2 = 23.61$$

$$\text{inf. der.} \quad (4.87)^2 = 23.71$$

5- Se divide entre las frecuencias esperadas.

$$\text{sup. izq.} \quad = \frac{23.71}{27.13} = 0.87$$

$$\text{sup. der.} \quad = \frac{23.61}{60.86} = 0.38$$

$$\text{inf. izq.} \quad = \frac{23.61}{9.86} = 2.39$$

$$\text{inf. der.} \quad = \frac{23.71}{22.13} = 1.07$$

Dado el resultado de  $X^2$  obtenido, indican que la proporción de padres de familia con condiciones socioeducativas adecuadas con participación e inferencia en la toma de decisiones en la gestión educativa local, es mayor que los que tienen condiciones socioeconómicas inadecuadas.

## V- ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

### A- Discusión de resultados

El levantamiento de datos del estudio se realizó en el departamento de Baja Verapaz, concretamente en aquellas Juntas Escolares seleccionadas para efectos de este estudio.

Esta información corresponde a dos variables concretas; condiciones socioeducativas y toma de decisiones para la gestión educativa local, las cuales al ser investigadas nos permiten elaborar un análisis e interpretación de datos para poder comprender mejor los aspectos positivos y las carencias que se pueden dar en dichas Juntas como consecuencia de la interacción y la participación de padres de familia con mayores o menores posibilidades socioeconómicas y su repercusión en la administración de las Juntas Escolares locales.

La muestra está constituida por 120 Juntas Escolares representadas por 360 padres de familia encuestados al azar y distribuidos en todo el departamento de Baja Verapaz, los cuales nos proporcionan importante información referente a aspectos básicos y socioeconómicos que se desarrollan en las distintas poblaciones donde se realizó la encuesta para el presente estudio.

Los datos preliminares reflejan que la población encuestada, en este caso, los padres de familia integrantes de las juntas escolares seleccionadas, al ser consultados acerca de la disponibilidad de medios de ingresos económicos mensuales estables y seguros, 8 de ellos (7%) manifestaron que si disponen de los mismos, mientras que 112 (93%) consideran que no disponen de dichos recursos. (# 1)

En cuanto a otras necesidades básicas a nivel familiar, se les preguntó en que medida satisfacían las mismas. A lo cual respondieron con relación a alimentación y nutrición que lo hacen satisfactoriamente 4% (5), regularmente 67% (80), insatisfactoriamente 29% (35). Otra necesidad básica que fue

para lograr el mejoramiento de las mismas. A este respecto, se les consultó si pertenecían a alguna organización comunitaria, y 74% (89) manifestaron pertenecer, 31 (26%) expresaron que no pertenecen a ninguna organización comunitaria.

Simultáneamente se buscó información en cuanto a su participación en procesos de desarrollo comunitario, a lo cual 106 (88%) manifestaron que si han participado en dichos procesos, mientras que 14 (12%) expresaron que no han participado en procesos de desarrollo comunitario. (# 4 y 5)

Como el aspecto educativo es otro de los factores fundamentales en el desarrollo de toda comunidad, este también fue objeto de investigación entre los encuestados. Al respecto, los padres encuestados según grado de escolaridad predominante entre ellos, manifestaron que los que han estudiado el cuarto grado de primaria o más constituye 35% (42), mientras que 78 (65%) manifestaron que han estudiado únicamente hasta el cuarto grado de primaria o menos. (# 6)

El aspecto de calidad de participación e influencia en el desarrollo de las atribuciones de la Junta Escolar para efficientizar la gestión educativa local también se constituyó en motivo de investigación en el presente estudio.

Por lo tanto, al considerar estos aspectos de participación en forma efectiva, poco efectiva e inefectiva y al hacer una relación entre la calidad de la participación y las atribuciones de la Junta Escolar, se puede apreciar que 73 (61%) de los encuestados tiene una participación efectiva, 37 (31%) poco efectiva, y 10 (8%) es inefectiva.

En cuanto al cumplimiento de las disposiciones de los estatutos, reglamentos y disposiciones de la Junta Directiva o la Asamblea General, 82% es efectiva, 9% poco efectiva, y otro 9% inefectiva.

Otro aspecto lo constituye la formulación de planes de trabajo, labores y obras a realizar, a lo cual se cuenta con un 84% en forma efectiva, 7% en forma poco efectiva, y se cuenta también con un 9% de forma inefectiva.

## Conclusiones

En términos generales y con base a resultados del procesamiento de datos y el análisis estadístico se concluye que:

1. Las condiciones socioeducativas de los integrantes de las juntas escolares efectivamente influyen en la toma de decisiones para la gestión educativa local, de las distintas comunidades encuestadas.
2. Según cuadros estadísticos del 1 al 6, las condiciones socioeducativas de los padres de familia de acuerdo a su proyección social en la comunidad y el grado de escolaridad alcanzado son el 69% no adecuadas y el 31% adecuadas.
3. La participación e influencia de los padres de familia en el proceso de toma de decisiones es el 73% con participación influyente y el 27% sin participación e influencia.
4. Del total de integrantes encuestados con condiciones socioeducativas adecuadas 37, (86%) de ellos tienen participación e influencia, en contraposición al 67% (56 de un total de 83) de integrantes con condiciones socio educativas inadecuadas que también tienen ese mismo tipo de participación e influencia.

## **Recomendaciones**

1. Que el Ministerio de Educación impulse a nivel local de esas comunidades programas de desarrollo económico que permitan la generación de empleo y fuentes de trabajo que aseguren ingresos económicos razonables en la población económicamente activa.
2. Que el Ministerio de Educación promueva programas de desarrollo en el campo específico de la educación y la organización comunitaria, que permitan la participación ciudadana y el fortalecimiento de la sociedad civil para que se puedan canalizar las demandas y necesidades de desarrollo local y así mismo optimizar la utilización de los recursos comunales en este mismo proceso.
3. Democratizar la integración de los representantes de la comunidad en las juntas escolares a través de procesos de elección por parte de la comunidad educativa.
4. Que el Ministerio de Educación establezca programas que garanticen el equilibrio ecológico a nivel comunitario, puesto que ello influye directamente en la sostenibilidad de las actividades económicas y garantiza el bienestar social comunitario.

## BIBLIOGRAFIA.

- 1- Arriaza P., Roberto (1977). Problemas Socioeconómicos de Guatemala. Guatemala, Guatemala. Editorial EDITEXA, S.A.
- 2- Clifford, Roy (1996). Liderazgo Local en el Desarrollo Rural Latinoamericano. México, México. Editorial Panorama, S.A.
- 3- Hammons, Larry (1997). Liderazgo para Adolescentes y Jóvenes. México, México. Editorial Panorama, S.A.
- 4- Lemus, Luis Arturo (1969). Pedagogía, Temas Fundamentales. Buenos Aires, Argentina. Editorial Kapelusz.
- 5- Levin, Jack (1992). Fundamentos de Estadística para la Investigación Social. México, México. Editorial Harla.
- 6- Luzuriaga, Lorenzo (1977). Pedagogía. Buenos Aires, Argentina. Editorial Losada, S.A.
- 7- Martínez Gálvez, Arturo (1987). Derechos Humanos y el Procurador de los derechos humanos. Guatemala, Guatemala.
- 8- MINEDUC (1998). Anuario Estadístico 1998. Guatemala, Guatemala. Editorial CENALTEX.

- 18- SNUG (1998). Los Contrastes del Desarrollo Humano. Guatemala, Guatemala. (Folleto)
- 19- SNUG (1999). El Rostro Rural del Desarrollo Humano. Guatemala, Guatemala. (Folleto)
- 20- Sperb, Dalilla (1973). El Currículo, su organización y el planeamiento del aprendizaje. Buenos Aires, Argentina. Editorial kapelusz.
- 21- OPS / OMS (1996). El Proceso de la Transformación de la Salud en Guatemala. Guatemala, Guatemala.

## ANEXOS.

### A- Cuestionario.

#### CUESTIONARIO SOBRE LA RELACIÓN ENTRE LAS CONDICIONES SOCIOEDUCATIVAS DE LOS INTEGRANTES DE JUNTAS ESCOLARES Y LA TOMA DE DECISIONES PARA LA GESTION EDUCATIVA LOCAL

##### I- DATOS GENERALES.

- 1) Nombre del Municipio \_\_\_\_\_
- 2) Nombre de la Comunidad \_\_\_\_\_
- 3) Nombre del Centro Escolar \_\_\_\_\_
- 4) No. de Resolución de la J. E. \_\_\_\_\_

##### II- CONDICIONES SOCIOEDUCATIVAS.

NOTA: La entrevista será a los tres padres de familia integrantes de la J.E. quienes deberán responder por consenso o estar de acuerdo por lo menos dos de ellos.

Solamente se registrará UNA respuesta en este cuestionario que representa a los tres padres de familia.

- 1- Cuentan actualmente con medios de ingresos económicos mensuales estables y seguros ?

SI  NO

- 2- En qué medida satisfacen las necesidades familiares de alimentación y nutrición ?

Satisfactoriamente   
Regularmente   
Insatisfactoriamente

10- Cuál es el grado de escolaridad predominante entre ustedes ?

4to. grado primaria o más

Menos de 4to. grado primaria

### III- TOMA DE DECISIONES PARA LA GESTION EDUCATIVA LOCAL

1- En qué medida consideran ustedes su participación e influencia en el desarrollo de las atribuciones de la Junta Escolar, para eficientizar la gestión educativa local, de acuerdo a lo siguiente:

a) Que el presidente de la Junta Directiva (en el caso necesario) delegue su representación en otro miembro directivo.

Efectiva

Poco efectiva

Inefectiva

b) Que se cumplan las disposiciones de los estatutos, reglamentos y disposiciones dictadas por la Junta Directiva o la Asamblea General.

Efectiva

Poco efectiva

Inefectiva

c) En la formulación de planes de trabajo, labores y obras a realizarse

Efectiva

Poco efectiva

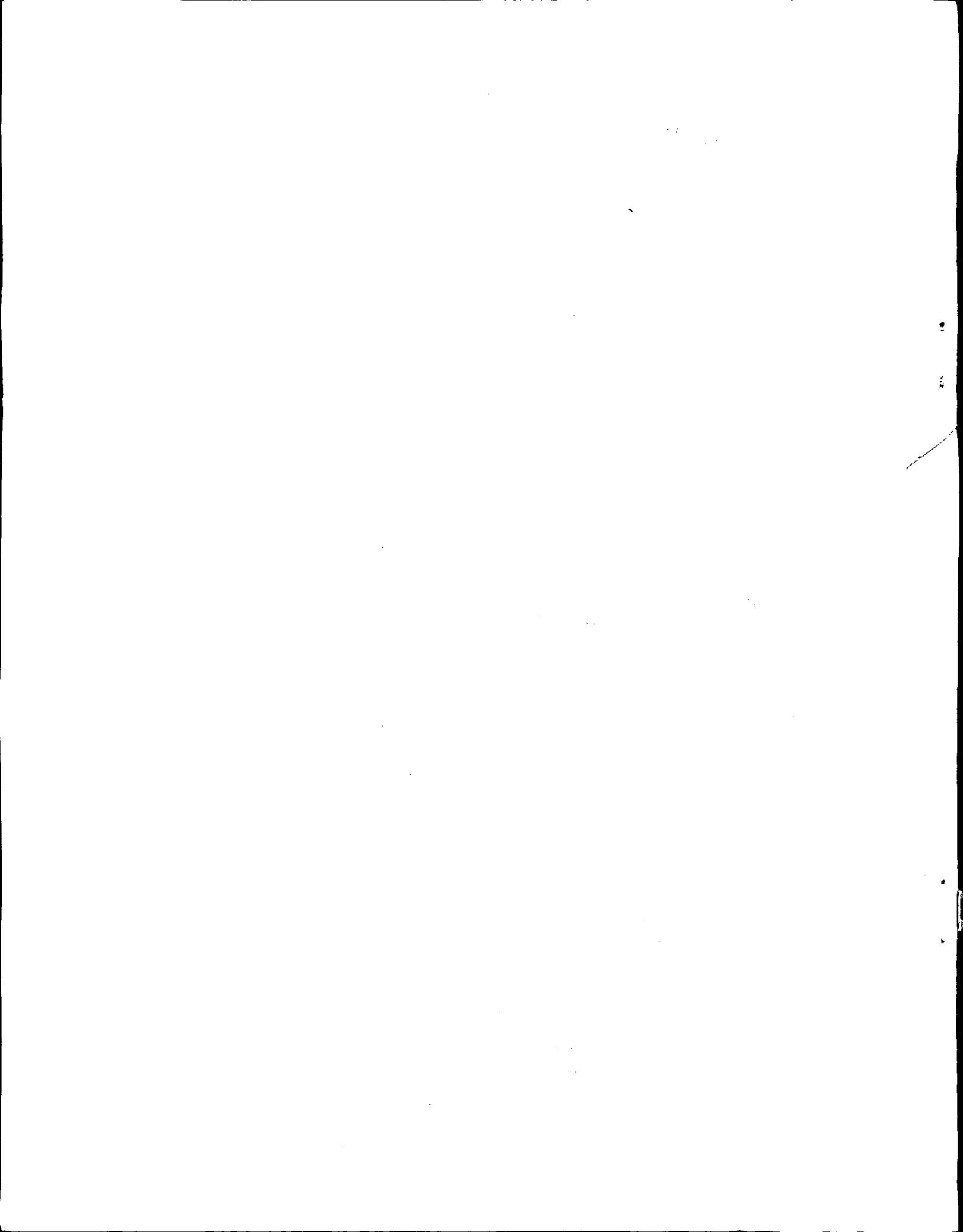
Inefectiva

d) En la elaboración de reglamentos necesarios para la ejecución y aplicación de los fines y objetivos de la J.E.

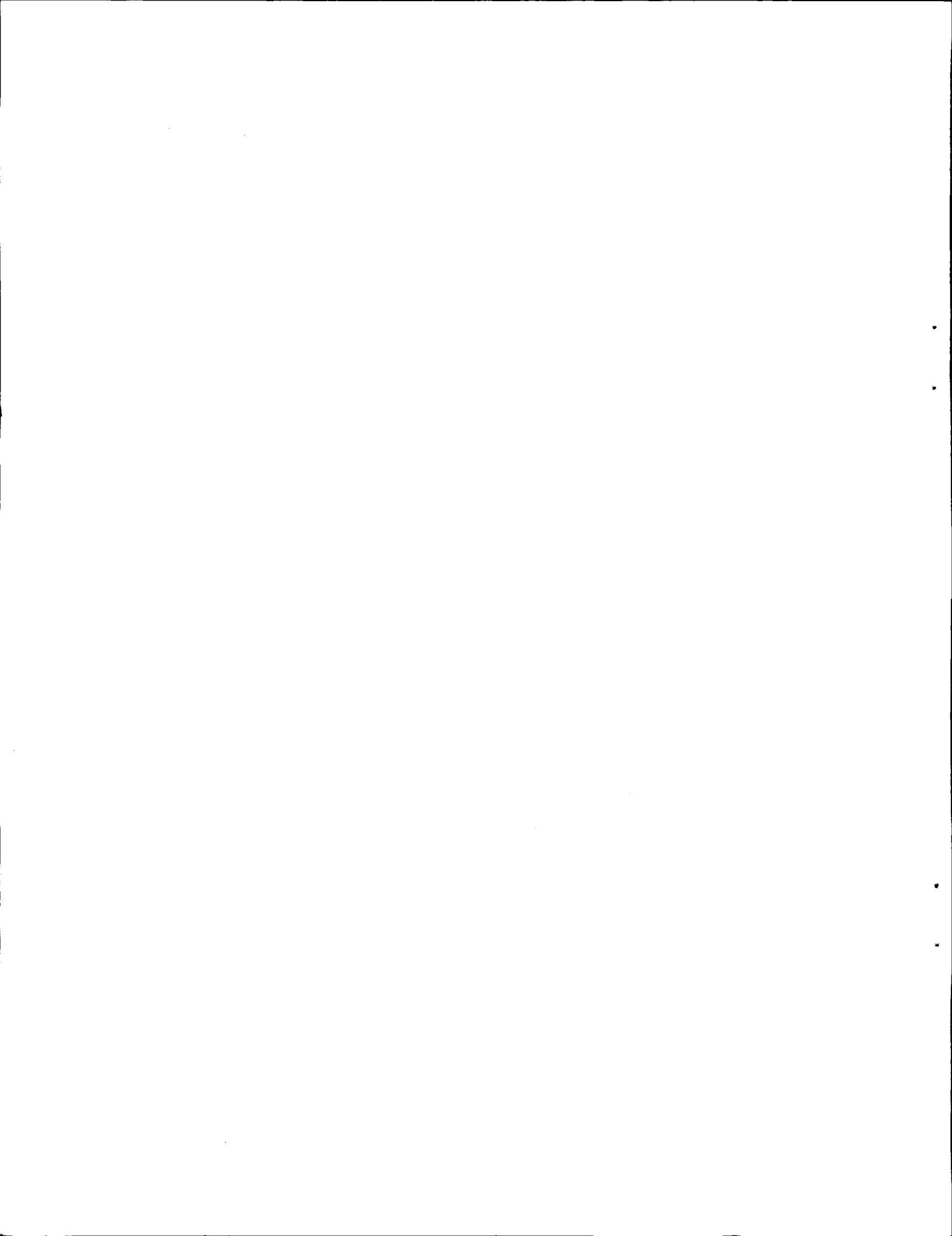
Efectiva

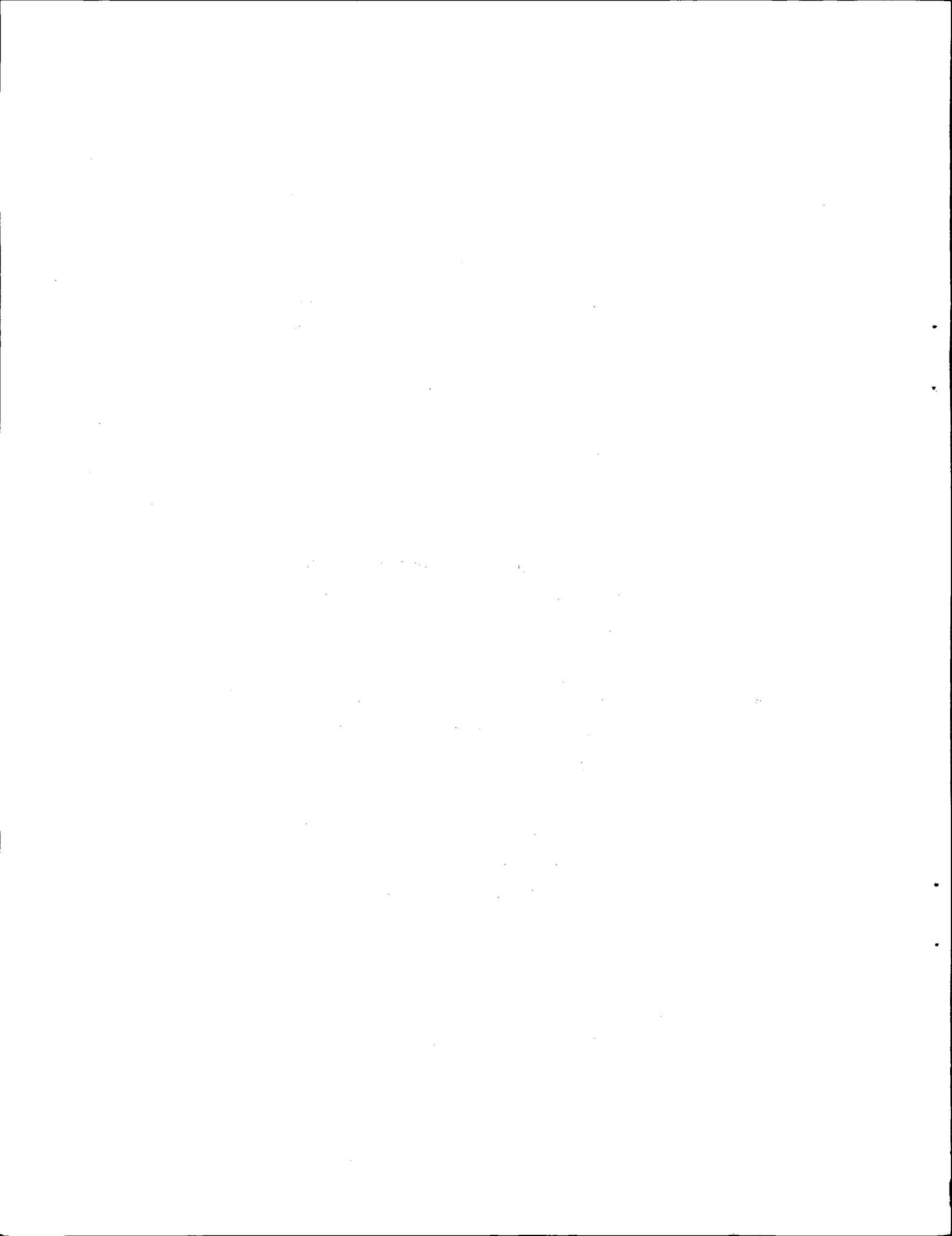
Poco efectiva

Inefectiva









Respecto a salud, La Organización Para la Salud y la Organización Mundial de la Salud (OPS / OMS, 1996) <sup>3</sup> dice que el perfil epidemiológico del país continúa caracterizándose por la alta mortalidad infantil y la elevada prevalencia de enfermedades infecciosas. A pesar del rezago que el país aún presenta en su situación epidemiológica, las enfermedades infecciosas de mayor prevalencia están disminuyendo su participación en la morbilidad general, mientras que las crónico - degenerativas aumentan proporcionalmente. Durante el trienio 1990 - 1992, las dos primeras causas de defunción fueron las infecciosas intestinales y la bronconeumonía. La mortalidad por esas causas se situaba en 17.7% en 1992. La desnutrición figuraba como la tercera causa más importante de mortalidad general (más del 5%, seguramente está asociada a las dos primeras causas y a la mortalidad por otras enfermedades transmisibles).

En el mismo estudio se dice que en Guatemala, de 1000 niños que nacen, mueren 54 antes de un año y de éstos 14.2 antes de los 28 días.

La mortalidad infantil en la población indígena es más de dos veces mayor a la que representa la no indígena; 6 de cada 10 mujeres lactantes sufren anemia nutricional. Sólo el 29% de los partos es atendido por médicos profesionales. El porcentaje de recién nacidos con bajo peso al nacer es el cuarto más elevado de América latina, sólo superado por Guyana, Haití y República Dominicana.

En otro aspecto, la Secretaría de las Naciones Unidas para Guatemala (SNUG, 1998) <sup>4</sup> señala que la falta de vivienda es uno de los principales problemas del país. Así lo considera tanto el gobierno como los organismos internacionales de financiamiento y de asistencia técnica. Guatemala ha afrontado en los últimos días un fuerte déficit habitacional, especialmente en la ciudad capital y en otras ciudades importantes del interior, como consecuencia de la creciente corriente migratoria. Con el terremoto del 4 de febrero de 1976 que destruyó un cuarto de millón de viviendas se agudizó más el problema ya que dejó sin techo a más de millón y medio de guatemaltecos.

---

<sup>3</sup> OPS / OMS (1996). El Proceso de la Transformación de la Salud en Guatemala. Guatemala, Guatemala. Libro Azul (Preguntas).

<sup>4</sup> SNUG (1998). Los Contrastes del Desarrollo Humano. Guatemala, Guatemala. Folleto.

Está comprobado que el salario de la mayor parte de los guatemaltecos es mínimo debido a que se dedican a trabajos poco remunerados y si a esto se agrega que lo que más afecta los salarios es la subocupación, el problema se agudiza más.

El mismo autor asegura que la situación educativa nacional, a pesar de que los últimos gobiernos han tratado de impulsarla un poco más ampliando el presupuesto, número de maestros, edificios escolares, etc., tiene sus fracasos, debido a muchos factores determinantes entre los cuales figuran como importantes los siguientes :

- a) El sistema formal escolarizado no logra satisfacer las demandas de educación preprimaria; este servicios educativo se encuentra centralizado predominantemente en la capital.
- b) El problema de castellanización ha atendido únicamente el 8% de la población de los bilingües entre 5 y 12 años de edad.
- c) El número de inscritos en el nivel primario, sólo asciende regularmente al 49% de la población de 7 a 14 años de edad.

De acuerdo a esta misma fuente, respecto del nivel primario conviene mencionar los siguientes aspectos :

- a) La eficiencia interna del nivel primario es sumamente baja, y se refleja en un elevado porcentaje de deserción, repitencia, ausentismo y baja promoción, lo que provoca un aumento anual absoluto de los costos de funcionamiento.
- b) El contenido curricular de la educación primaria sigue siendo poco adecuado para las necesidades de las áreas rurales y urbanas marginales y para su integración a las actividades productivas.

organización, específicamente en el proceso de toma de decisiones en la gestión educativa local.

Se considera que las condiciones socioeducativas de estos padres de familia de alguna manera influyen (positiva o negativamente) en la gestión educativa local, lo cual puede legitimar o deslegitimar la creación y funcionamiento de estas Juntas Escolares.

De acuerdo a lo expuesto se infiere que dependiendo el ambiente en que se desarrolle el individuo, las condiciones socioeducativas son determinantes para un liderazgo efectivo y sostenido a nivel comunitario.

Las Juntas Escolares, conformadas entre otros, por líderes comunales tienen una gran utilidad social y educativa partiendo de la optimización de su funcionamiento mediante la participación, siendo los padres de familia los más importantes en este proceso cuyas condiciones socioeducativas juegan gran relevancia para la toma de decisiones en la gestión educativa local.

#### C- Planteamiento del Problema

Es evidente que en el proceso educativo deben participar los que forman la comunidad educativa, pues con el concurso de todos es más probable que los resultados sean los deseados. Debe tomarse en cuenta que el alumno está aproximadamente el 20% del tiempo que tiene un día con el maestro, pasando el otro 80% en su hogar. Esto indica que la mayor parte del tiempo la pasa con su familia.

Por lo expuesto, se considera imprescindible que los padres de familia formen parte de la gestión educativa local y qué mejor que lo haga a través de las Juntas Escolares, que fueron creadas con el fin de que participen los líderes de las comunidades, quienes ayudan a promover las acciones proyectándose socialmente.

Es muy importante la participación de los padres de familia en este caso porque más que nadie conocen las necesidades de la comunidad y principalmente de la escuela. Dada esta situación, serán los interesados en la

organización, específicamente en el proceso de toma de decisiones en la gestión educativa local.

Se considera que las condiciones socioeducativas de estos padres de familia de alguna manera influyen (positiva o negativamente) en la gestión educativa local, lo cual puede legitimar o deslegitimar la creación y funcionamiento de estas Juntas Escolares.

De acuerdo a lo expuesto se infiere que dependiendo el ambiente en que se desarrolle el individuo, las condiciones socioeducativas son determinantes para un liderazgo efectivo y sostenido a nivel comunitario.

Las Juntas Escolares, conformadas entre otros, por líderes comunales tienen una gran utilidad social y educativa partiendo de la optimización de su funcionamiento mediante la participación, siendo los padres de familia los más importantes en este proceso cuyas condiciones socioeducativas juegan gran relevancia para la toma de decisiones en la gestión educativa local.

#### C- Planteamiento del Problema

Es evidente que en el proceso educativo deben participar los que forman la comunidad educativa, pues con el concurso de todos es más probable que los resultados sean los deseados. Debe tomarse en cuenta que el alumno está aproximadamente el 20% del tiempo que tiene un día con el maestro, pasando el otro 80% en su hogar. Esto indica que la mayor parte del tiempo la pasa con su familia.

Por lo expuesto, se considera imprescindible que los padres de familia formen parte de la gestión educativa local y qué mejor que lo haga a través de las Juntas Escolares, que fueron creadas con el fin de que participen los líderes de las comunidades, quienes ayudan a promover las acciones proyectándose socialmente.

Es muy importante la participación de los padres de familia en este caso porque más que nadie conocen las necesidades de la comunidad y principalmente de la escuela. Dada esta situación, serán los interesados en la

## E- Límites

En la investigación no se incluye a los docentes ni directores, tomando en consideración que interesa investigar la participación e influencia de los padres de familia, respecto de los primeros.

Dada la dispersión geográfica y la dificultad del acceso a la mayoría de comunidades, el estudio no contempla las 305 juntas escolares del departamento, sino que siguiendo el procedimiento estadístico de muestreo adecuado, se han dejado sin estudiar 185, sin perjudicar la representatividad.

No se toma en cuenta raza, clase social ni religión.

ser una necesidad restringe aún más el ya limitado acceso al desarrollo por un alto porcentaje de las familias.

En efecto, el deficiente estado nutricional tiene gran incidencia en las altas tasas de morbilidad y mortalidad prevalecientes de los pueblos, acarrea un bajo rendimiento escolar, influye negativamente en los niveles de productividad y provoca un recargo de los servicios de salud pública.

Por otra parte, los factores que inciden en el estado nutricional de una población son múltiples y en buena parte se condicionan entre sí, aunque finalmente sean el consumo de alimentos y el aprovechamiento biológico del alimento ingerido las causas más limitantes del problema.

En términos generales la alimentación adecuada mejora la calidad de vida y representan un camino ancho hacia el desarrollo.

El mismo estudio considera a la salud como un componente de desarrollo. La salud es el estado de un ser orgánico exento de enfermedades. La promoción de salud, así como la prevención y control de enfermedades, contribuyen a mejorar el bienestar y fomentar la cohesión social. Una buena salud, algo válido en sí mismo. También adquiere relevancia como factor de formación, manteniendo y perfeccionando el capital humano e influye positivamente sobre el sistema educativo, la oferta de mano de obra y la productividad laboral, la salud tiene sus indicadores determinantes.

La Esperanza de Vida : se refiere al promedio de vida al nacer. Está relacionada con la materno infantil, que se refiere tanto a la salud de la madre como a la del niño, antes y después del parto. En este aspecto incide la morbilidad. Cuando una población se ve afectada por enfermedades que aunque no necesariamente son fatales, ocasionan grandes problemas económicos y psicológicos en las personas que padecen y en sus familiares.

Se considera también en este aspecto la mortalidad infantil. Este es considerado como el indicador crucial para identificar las condiciones de vida de una población, ya que refleja la capacidad de respuesta de los servicios de salud para atender uno de los grupos más vulnerables.

Siempre respecto a Educación Luzuriaga (1977) <sup>12</sup> dice que es un hecho real, efectivo, una realidad de la vida individual y social humana que adopta múltiples formas. La educación cumple un papel fundamental para el desarrollo económico, cultural y político del país. Es esencial para una estrategia de equidad y unidad nacional.

Los autores citados anteriormente coinciden en que educación se refiere a formar, guiar, conducir. Que es la que hace que la persona adopte múltiples formas y que cumpla un papel fundamental para el desarrollo personal integro. En síntesis, según los autores, educación es la que se encarga que en la persona se manifieste un cambio de conducta en base a conocimiento, habilidades y destrezas aprendidas.

En cuanto a la vivienda como aspecto del desarrollo Arriaga (ob. cit.), explica que se considera como vivienda un refugio natural, o construido por la mano del hombre, en el que éste habita de manera permanente o temporal. En ésta se lleva a cabo la vida familiar, relacionada con la satisfacción de sus necesidades elementales, convivencia, alimentación, reposición de energías gastadas durante la jornada de trabajo, salud. Es decir, es imprescindible para la producción y reproducción de la fuerza laboral.

La producción y consumo de la vivienda está en relación con el nivel de ingresos y capacidad de ahorro de la población, las características del mercado inmobiliario, la tecnología en los procesos de construcción, localización territorial de la población, aspectos que deben ser considerados en una política de vivienda. Los agentes ejecutores son los organismos del estado e instituciones autónomas descentralizadas u oficinas, etc.

En lo que concierne a salario SNUG (ob. cit.) indica que no se puede prescindir del empleo, ya que este último determina la magnitud del primero y viceversa. Este mismo estudio indica que las formas más destacadas en que el crecimiento económico contribuye al desarrollo humano es la creación de empleos. Estos generan ingresos o salarios que le permiten a las personas adquirir más bienes y servicios, lo que repercute en un nivel de vida más

<sup>12</sup>

Luzuriaga, Lorenzo (1977). Pedagogía. Buenos Aires, Argentina. Editorial Losada. S.A.

De acuerdo a los aspectos del desarrollo anteriormente descritos y el concepto del nivel de vida adecuado, determinantes en la vida individual y social de los seres humanos, es importante señalar que no obstante el Estado esta obligado a garantizar el bienestar social con la retribución de los impuestos que paga la sociedad, ni éste ni la persona están en condiciones de satisfacer las necesidades sin la participación ciudadana en forma organizada. Es por esto que la participación social juega un papel importante en ese proceso.

De acuerdo a Luna (1982) <sup>13</sup> la participación popular es un movimiento ideológico de determinado grupo de personas que pretende defender tanto los intereses como las aspiraciones de un pueblo. Se manifiestan por una causa que se considera justa, velando en la mayoría de los casos por un desarrollo humano aceptable y un nivel de vida adecuado.

Si se toma en cuenta que el nivel de vida adecuado estriba en que el hombre lleve una vida decorosa, tomando en consideración los elementos necesarios para tal fin y que la participación popular tiene como principal objetivo defender tanto los intereses como las aspiraciones de un pueblo, se deduce que la relación es evidente en el sentido que ambas se centran en la conciencia social, la equidad y el bien común.

Así como el nivel de vida adecuado requiere de varios aspectos vitales del desarrollo humano, la participación popular lucha porque estos requerimientos sean satisfactorios o satisfechos a través de demandas mediante grupos organizados con intereses y necesidades comunes.

En vista de lo anterior, se puede decir entonces, que el nivel de vida adecuado, puede verse desde una perspectiva socioeducativa, puesto que, según Luzuriaga (ob. cit.), desde el punto de vista sociológico, la educación es el proceso en virtud del cual el acervo de ideas, costumbres, normas, conocimientos y técnicas de la sociedad, es transmitido de generación en generación, con el propósito de obtener la culturización de éstas.

---

13 Parra Luna, F. (1982). Elementos para una teoría formal del Sistema Social. Madrid, España. Editorial Complutense.

Los puntos que deben tomarse en cuenta son:

**Identificación del Problema u Objetivo :** Cuando un grupo siente que existe un problema, generalmente están reaccionando a los síntomas del mismo. Esta sucediendo algo que no debería de suceder o bien no esta sucediendo algo que debería estar sucediendo. En esta situación lo que se tiene que hacer es centrar el interés en la identificación del problema real o a las diversas partes constitutivas de dicho problema. Dos de las técnicas que se pueden usar para que todo el grupo se involucre en la identificación del problema son interrogar y rotular.

**Interrogar :** como su nombre lo indica, es el proceso de hacer preguntas que permiten poner al descubierto muchas de las fases del problema y sus causas. Es importante comprender bien la totalidad del problema antes de aventurarse a una solución que únicamente podría corregir algún síntoma. Al contestar preguntas se logra una comprensión global del problema y es menos probable que establezca conclusiones prematuras. Las preguntas que se pueden hacer son muchas, pero las más importantes son : **Quién? Qué? Cuándo? y Dónde?**

Hay que identificar quién está en el problema, qué materiales, procesos, equipo, etc., están involucrados en el problema; cuándo se presenta el problema y dónde ocurre el problema. Hay que anotar las preguntas y volverlas a hacer, nada más que se tienen que hacer en forma negativa; **Quién no esta involucrado en el problema?. Qué materiales, procesos, equipos, etc. no tienen relaciones con el problema. De la misma manera las preguntas cuándo y dónde. Se continúa haciendo preguntas hasta que por parte del grupo se empiece a tener las mismas respuestas una y otra vez. Antes de pasar a otro punto tienen que estar seguros que ya no necesita más información.**

**Rotular :** se rotula el problema de tal manera que el grupo pueda concentrarse en la solución. Esto se puede llevar a cabo de dos maneras : la

Dar la oportunidad de observar las ideas y formular preguntas sobre su significado.

3- Agrupamiento : la evaluación de 20 o 30 ideas es una tarea que reviste grandes dificultades. El agrupamiento de las ideas en varias categorías ayuda a organizar el proceso de evaluación. Si sólo se han generado unas cuantas ideas, este proceso es innecesario. Sin embargo, las sesiones de tormenta de ideas suelen producir una larga lista de ideas, muchas de las cuales están relacionadas entre sí.

El primer paso para agruparlas consiste en preguntarle al grupo cuáles están relacionadas para facilitar su discusión y evaluación, por lo que, para ahorrar tiempo, no es necesario volverlas a escribir.

4- Establecimiento de Criterios Objetivos : consiste en lograr que el grupo esté de acuerdo en los criterios que se utilizaran para evaluar las alternativas.

Existen dos tipos de criterios : 1) esenciales; esto es obligatorio para las soluciones y, 2) Deseables; esto es, que son convenientes pero no necesarios. Queda a criterio del grupo la calificación.

5- Evaluación de Alternativas : muchas de las alternativas que no satisfacen los criterios esenciales pueden eliminarse de inmediato. El resto puede evaluarse en cuanto a qué tan bien satisface los criterios deseables. Una o más soluciones pueden satisfacer tanto los criterios deseables como los esenciales. En este momento, el grupo debe lograr un consenso respecto a cuál es la mejor solución. Es posible que decidan que hay necesidades de implementar más de una solución para resolver el problema.

6- Implementación de la Decisión : este paso consiste en descomponer la mejor alternativa en tareas manejables, esto es, lo que debe

tiene poca influencia y que apoya las decisiones del líder. Ese grupo es el de los seguidores.

Como consecuencia se presentará en esta ocasión una breve orientación sobre la naturaleza de los grupos sociales y algunos instrumentos conceptuales para su análisis. Para esto se dará atención especial al asunto del liderazgo en los grupos.

Al respecto Clifford (1996) <sup>16</sup> explica que la relación del individuo con los grupos va dirigido al rol que desempeña el individuo como miembro de un grupo. El individuo en este caso está siendo influido por el grupo. Tiene que averiguar cuáles son las expectativas de los demás y relacionarlas con los conceptos que ya ha formulado sobre lo que debe hacer o sea que no forzosamente tiene que estar en presencia del grupo para estar bajo su influencia.

El desarrollo de la personalidad del individuo es un proceso que ocurre junto con el desarrollo y operación del grupo que tiene una inversión en la persona y viceversa.

Respecto de esto hay que considerar :

- a) La asignación de los roles : las características más determinantes en esta situación son la edad y el sexo de la persona, como también las características físicas, principalmente la raza que ha tenido importancia en algunas sociedades.
- b) La aplicación de las sanciones : las sanciones toman la forma de recompensas o de castigos y dependen en cada caso particular del grupo en que el individuo conforma o no con las expectativas del grupo.
- c) La distribución de facilidades : incluyen el uso del tiempo, ayuda a otras personas, acceso a canales de comunicación, uso de recursos económicos y utilización de objetos o experiencias especiales.

---

<sup>16</sup> Clifford, Roy (1996). El Liderazgo en el Desarrollo Rural Latinoamericano. México, México. Editorial Panorama, S.A.

En base a MINEDUC (1999) <sup>17</sup> se describe la estructura y funcionamiento de todas las Juntas Escolares de la forma siguiente :

- a) concepto : es un grupo de coordinación local a nivel comunitario conformado por docentes y padres de familia, apoyado por el Ministerio de Educación a través de los Directores Departamentales de Educación, cuya finalidad es administrar los servicios de apoyo de una escuela oficial, y para lo cual se coordina a través de una Junta Directiva legalmente constituida con representantes de padres de familia y docentes.
- b) estructura : cada Junta Escolar está conformada en : las escuelas primarias, por el director de la escuela y tres representantes de los padres de familia. En las escuelas primarias multidocentes : por el director de la escuela, tres padres de familia y un representante de los maestros; y en los establecimientos del nivel medio : por el director, un representante de los docentes, tres representantes de los padres de familia y un representante de los exalumnos, así como un representante de los estudiantes.

Toda Junta Escolar esta constituida por :

- 1) la Asamblea General : que son las madres y los padres de familia de las niñas y los niños de la escuela, el director y los maestros y maestras de la escuela.
- 2) la Junta Escolar : que se integra por elección en la asamblea y cuyos miembros son : el presidente o presidenta, el secretario(a), tesorero(a), vocal primero y vocal segundo.

Los requisitos para integrar la Junta Escolar son :

- a) ser padre de algún alumno del centro, o maestro al servicio del centro educativo de que se trate.

---

<sup>17</sup> MINEDUC (1999). Manual de normas operativas y de procedimientos administrativos y financieros de las Juntas Escolares. Guatemala, Guatemala. (Folleto).

registrada con la del presidente y el tesorero en la cuenta de cheques, escribe en el libro de actas, los puntos a tratar en las sesiones y los acuerdos a los que se lleguen, firma los cheques con el presidente cuando no está el tesorero, y en ausencia del presidente, firma juntamente con el tesorero, luego de cada reunión, escribir en un cartel las decisiones más importantes que se hayan tomado en la reunión, y colocarlo en un lugar a la vista de la comunidad.

**Tesorero o tesorera :** es responsable de llevar el registro y control de todos los gastos, informa con detalle a la Junta Escolar de como se maneja el dinero en la escuela, lleva una cuenta exacta del dinero, es responsable junto con el presidente y el secretario del dinero de la escuela, cuidará de que el dinero se use en lo que se acordó, registra su firma en la cuenta de cheques de la Junta Escolar con el presidente y la del secretario, hará los pagos que la Junta Escolar o que el presidente haya autorizado y firma los cheques con el secretario en ausencia del presidente.

**Vocal primero y vocal segundo :** asisten a las reuniones y participan en las decisiones, colaboran haciendo tareas y comisiones de la escuela y el vocal primero sustituye al presidente cuando sea necesario.

En otro instructivo el MINEDUC (1999) <sup>18</sup> se refiere a la toma de decisiones en las Juntas Escolares para la Gestión Educativa Local.

**Procedimiento para la toma de decisiones en la ejecución de un proyecto :**

**Identificación de las necesidades de la comunidad :** en este caso se van a tomar en consideración todas las necesidades sentidas por la comunidad en general.

---

<sup>18</sup> MINEDUC (1999). Programa de Proyectos de Apoyo a la Escuela y a la Educación. Guatemala, Guatemala. (Folleto).

la evaluación de la selección del proyecto que consiste en ver hasta qué punto salieron bien las cosas.

Es así como en esta fundamentación es necesario resaltar la importancia de las Condiciones Socioeducativas para el ejercicio del liderazgo en función de las Juntas Escolares Comunales por parte de los padres de familia.

Si se parte de la tendencia de que un líder tiene que ser progresista, ligeramente y dispuesto a ayudar a los programas de mejoramiento, las Condiciones Socioeducativas siempre tienen que corresponder al espíritu de la época que refleja las ideas colectivas dominantes, ya que el sentido de modificación constante propicia las inclinaciones primarias para fomentar los hábitos de participar en un complejo cultural determinado que obviamente repercute en la capacidad de proyectarse socialmente sin mayores limitantes. La participación de los padres de familia se infiere que depende de las Condiciones Socioeducativas, pues éstas también propician al individuo la capacidad de liderazgo. Entre más determinado está el padre de familia por las Condiciones Socioeducativas, el espíritu de liderazgo va a ser mejor y esto ayudará en el momento de tomar decisiones porque va a tener más conocimientos en su haber.

## 2- Hipótesis nula (Ho)

No existe diferencia estadística significativa a un nivel del 0.05 de confianza entre los padres de familia con condiciones socioeducativas adecuadas y los que tienen esas mismas condiciones en forma no adecuadas, respecto de la toma de decisiones para la gestión educativa local.

Ho  $\Rightarrow$  Si  $\chi^2$  Cuadrada obtenida es menor a 3.841 con 1 grado de libertad y 0.05 de nivel de confianza.

## C- Definición de variables

### 1- Variable independiente: condiciones socioeducativas.

#### a) Definición conceptual

Las condiciones socioeducativas se definen como el nivel de vida adecuado alcanzado por la persona en cuanto a su satisfacción de necesidades básicas, proyección social a nivel comunitario y el acceso a la educación en el sistema escolar.

#### b) Indicadores de la variable

- Satisfacción de necesidades básicas
- Integración o participación social
- Escolaridad

#### c) Criterios de clasificación

Categoría A: condiciones socioeducativas adecuadas.

Es cuando el padre de familia satisface las necesidades básicas familiares en forma adecuada, está integrado o participa de la problemática de desarrollo de la comunidad y tiene un nivel de escolaridad mínimo de 4to. grado primaria.

#### D- Sujetos de investigación

Los sujetos de esta investigación son los padres de familia que actualmente integran las juntas escolares del departamento de Baja Verapaz. Son hombres y mujeres que representan a los padres de familia de la comunidad, electos en asambleas para integrar dichas juntas.

En las juntas escolares están integrados tres padres de familia que en conjunto al director del centro escolar y un representante de los maestros conforman dicho ente.

De acuerdo a esto, la unidad de investigación serán las juntas escolares, las que según el Ministerio de Educación<sup>19</sup> en el departamento de Baja Verapaz funcionan en la actualidad 305 en los distintos municipios y comunidades.

Dada la dispersión geográfica y la dificultad de acceso a la mayoría de comunidades, se calculará una muestra aleatoria, utilizando una fórmula estadística cuando se conoce el tamaño de la población, la cual según Scheaffer, Mendenhall y Ott<sup>20</sup> consiste:

$$n = \frac{N}{1 + \frac{d^2 (N - 1)}{Z^2 S^2}}$$

<sup>19</sup> MINEDUC (2000). Escuelas donde se organizaron Juntas Escolares y su respectiva resolución. Guatemala, Guatemala.

<sup>20</sup> Scheaffer, R.L., Mendenhall, W. y Ott, L. (1992). Elementos de Muestreo. México, México. Grupo Editorial Iberoamérica.

Para garantizar la representatividad de la muestra se hará una distribución de la misma en relación al número de juntas escolares en los municipios de Baja Verapaz en que funcionan:

MUNICIPIO	No. J.E.	%	N
Salamá	71	23	28
San Miguel Chicaj	25	9	11
Rabinal	38	12	13
Cubulco	65	21	25
Granados	30	10	12
El Chol	24	8	10
San Jerónimo	24	8	10
Purulha	28	9	11
<b>TOTALES</b>	<b>305</b>	<b>100</b>	<b>120</b>

## F- Procedimiento de investigación

La investigación de campo se llevó a cabo aplicando una serie de criterios metodológicos y técnicas que posibiliten la obtención y procesamiento de datos.

- 1) Se calculó una muestra aleatoria dada la disgregación geográfica y la difícil accesibilidad a las comunidades rurales especialmente.
- 2) Se distribuyó el tamaño de la muestra de acuerdo al número específico de juntas escolares de los municipios del departamento para garantizar la representatividad.
- 3) Las juntas escolares fueron tomadas al azar, aplicando un proceso de muestreo aleatorio sistemático.
  - 3.1- Se calculó la muestra aleatoria (120).
  - 3.2- Se utilizó una lista de todas las juntas escolares en los municipios del departamento de Baja Verapaz.
  - 3.3- Se numeraron consecutivamente todas las juntas escolares con tres dígitos según la población total.
  - 3.4- Se utilizó una tabla de núcleos aleatorios
  - 3.5- Se identificaron las juntas escolares en la lista general. (Se calculó el coeficiente elevación  $305 / 120 = 2.5$ )
- 4- Se utilizó la técnica de la sesión de grupo profunda para obtener los datos sobre las condiciones socioeducativas y la toma de decisiones en la gestión educativa local. La misma consiste en una entrevista al mismo tiempo a los tres padres de familia de cada junta escolar, registrándose en el cuestionario la respuesta por consenso o la de dos de ellos por lo menos.

El procedimiento de calculo consiste en lo siguiente :

- 1- elaborar la tabla de contingencia 2 x 2

TOMA DE DECISIONES	CONDICIONES SOCIOEDUCATIVAS	
	ADECUADAS	INADECUADAS
Con participación e Influencia		
Sin participación e Influencia		

- 2- Se calculan las fe
- 3- Se restan las fe de las fo
- 4- Se eleva al cuadrado la diferencia
- 5- Se divide entre las fe
- 6- Se suman los cocientes para obtener  $X^2$
- 7- Se calculan los grados de libertad
- 8- Se compara  $X^2$  obtenida con  $X^2$  teórica

**Cuadro # 2: padres de familia encuestados según medida de satisfacción de las principales necesidades básicas a nivel familiar. ((II - 2,3,4,5,6)**

Medidas de Satisfacción Principales Necesidades Básicas	Satisfactoria mente		Regular mente		Insatisfactoria mente		Total	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Alimentación y Nutrición	5	4	80	67	35	29	120	100
Salud	2	2	76	63	42	35	120	100
Vivienda	6	5	72	60	42	35	120	100
Educación	7	6	78	65	35	29	120	100
Recreación	12	10	55	46	53	44	120	100

**Interpretación:** en cuanto a alimentación y nutrición lo hacen satisfactoriamente el 4%, regularmente el 67% e insatisfactoriamente el 29%.

En relación a salud el 2% consideran que la cubren satisfactoriamente, regularmente el 63% e insatisfactoriamente el 35%.

La vivienda, considera el 5% que su situación es satisfactoria, de manera regular el 60% y el 35% lo hace insatisfactoriamente.

En otro aspecto muy importante como es la educación la población consultada contestó que de manera satisfactoria la cubren el 6%, regularmente el 65%, mientras que el 29% lo hacen insatisfactoriamente.

Por último en cuanto a recreación manifestaron que el 10% lo cubre satisfactoriamente, de manera regular el 46% y el 44% lo hace insatisfactoriamente.

**Cuadro # 4: padres de familia encuestados según pertenencia a alguna organización comunitaria aparte de la J. E. (II - 8)**

Si pertenecen		No pertenecen		Total	
No.	%	No.	%	No.	%
89	74	31	26	120	100

**Interpretación:** a este respecto 89 (74%) manifestaron pertenecer, 31 (26%) expresaron que no pertenecen a ninguna organización comunitaria.

**Cuadro # 6: padres de familia encuestado según grado de escolaridad predominante entre ellos. (II - 9)**

4° grado primaria o más		Menos de 4° grado primaria		Total	
No.	%	No.	%	No.	%
42	35	78	65	120	100

**Interpretación:** respecto de este tema tan importante que lo constituye el grado de escolaridad, manifestó el 35% haber estudiado 4to. grado de primaria o más. Por otro lado el 65% indica que únicamente han estudiado hasta menos de 4to. grado de primaria.

Interpretación: en cuanto a calidad de su participación e influencia en el desarrollo de las atribuciones de la junta escolar para eficientizar la gestión educativa local, en cuanto a delegación del presidente de la junta escolar en otro miembro directivo se puede apreciar que el 61% de los encuestados tiene una participación efectiva, 31% poco efectiva y el 8% es inefectiva.

En relación al cumplimiento de los estatutos y reglamentos de la junta directiva o la asamblea general, 82% es efectiva, 9% poco efectiva y otro 9% inefectiva.

En la formulación de planes de trabajo, labores y obras a realizar, en forma efectiva se cuenta con un 84%, 7% poco efectiva, como un 9% de forma inefectiva.

El cuadro nos muestra que en la elaboración de reglamentos necesarios para aplicar fines y objetivos se aprecia en forma efectiva un 84%, de forma poco efectiva, el 7% y un 9% de forma inefectiva.

Los encuestados manifiestan en cuanto a nombramiento de personal administrativo un 80% en forma efectiva, poco efectiva un 7% e inefectiva un 13%.

Relacionado con la elaboración del presupuesto anual se deja ver que hay una participación efectiva de un 82%, un 9% poco efectiva y un 9% inefectiva.

Se aprecia en el cuadro que en cuanto a acuerdo para distribuciones honoríficas en personas individuales por servicios beneficiosos a la educación, la participación ha sido efectiva en un 34%, poco efectiva 37% y una participación inefectiva del 29%.

También en lo concerniente a la autorización de gastos imprevistos hay una efectividad del 70%, un 18% de poco efectiva e inefectiva del 12%.

En la resolución de asuntos imprevistos la participación es efectiva en un 30%, poco efectiva del 56% e inefectiva del 14%.

Para finalizar, en la casilla de la gestión del presidente, secretario, tesorero y vocales de la junta escolar, la información es la siguiente: 30% de participación efectiva, poco efectiva de un 56% y un 14% tienen participación inefectiva.

B- Análisis estadístico

Método estadístico de Chí Cuadrada.

$$\chi^2 = \sum \frac{(f_o - f_e)^2}{f_e}$$

1- Se elabora la tabla de contingencia 2 x 2

Toma de Decisiones	Condiciones socioeducativas		
	Adecuadas	Inadecuadas	
Con participación Influyente	32 (27.13)	56 (60.86)	88
Sin participación Influyente	5 (9.86)	27 (22.13)	32
	37	83	n = 120

2- Se obtienen las frecuencias esperadas en cada casilla.

$$\text{sup. izq.} = \frac{(37)(88)}{120} = 27.13$$

$$\text{sup. der.} = \frac{(83)(88)}{120} = 60.86$$

$$\text{inf. izq.} = \frac{(37)(32)}{120} = 9.86$$

$$\text{inf. der.} = \frac{(83)(32)}{120} = 22.13$$

6- Se suman los cocientes para obtener  $X^2$

$$X^2 = 0.87 + 0.38 + 2.39 + 1.07$$

$$X^2 = 4.71$$

7- Se encuentran los grados de libertad.

$$gl = (r - 1) (c - 1)$$

$$= (2 - 1) (2 - 1)$$

$$= (1) (1)$$

$$= 1$$

8- Se compara  $X^2$  obtenida con  $X^2$  teórica.

$$X^2 \text{ obtenida} = 4.71$$

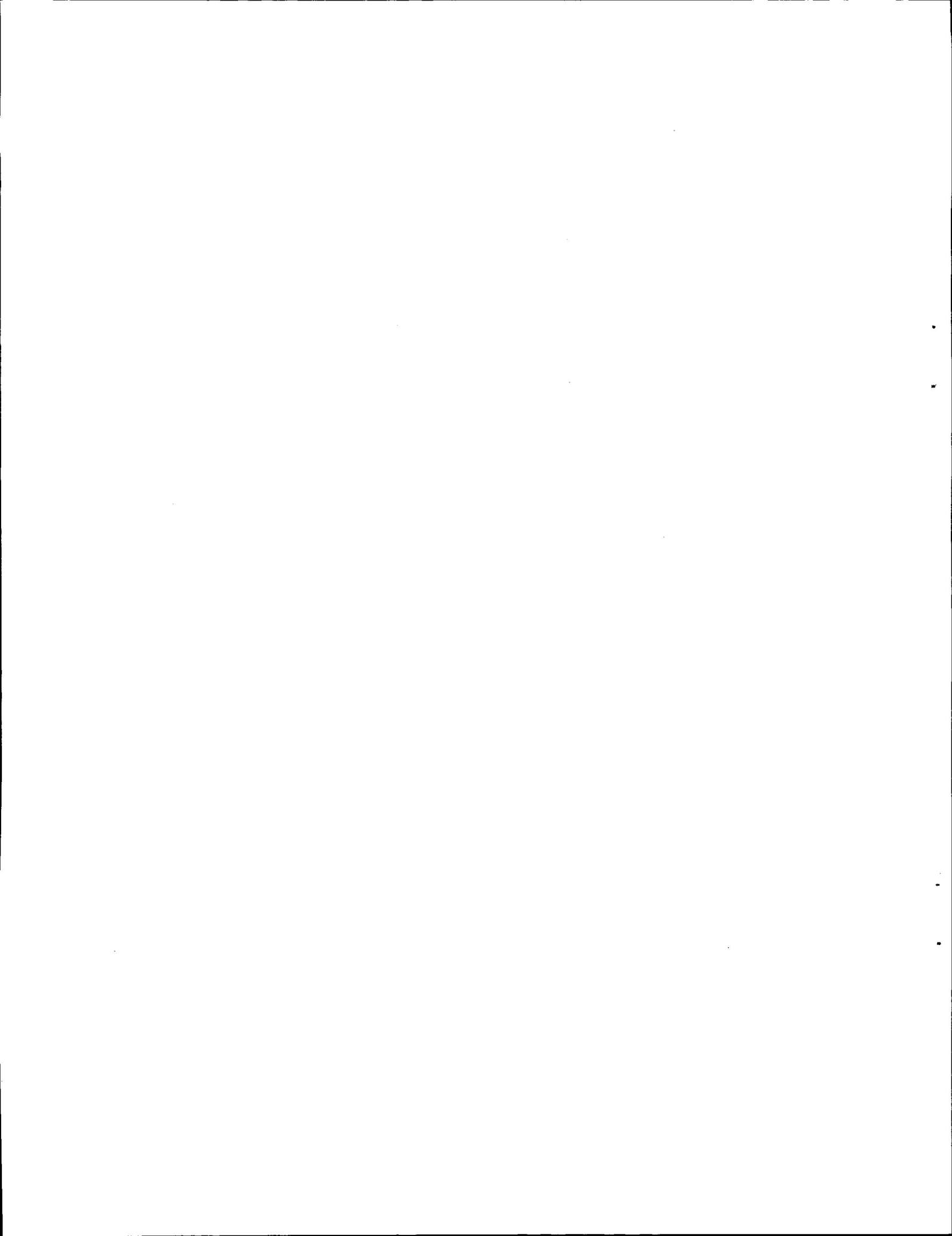
$$X^2 \text{ teórica} = 3.841$$

$$gl = 1$$

$$p = 0.05$$

## ANÁLISIS

Al obtener una  $X^2$  con valor de 4.71 con 1 grado de libertad y un nivel de confianza de 0.05, mayor que el valor  $X^2$  teórica de 3.841, se acepta la hipótesis de investigación y se rechaza la hipótesis nula.



objeto de estudio lo constituye la salud, la cual consideran que la cubren satisfactoriamente 2% (2), regularmente 63% (76), insatisfactoriamente 35% (42).

La vivienda también constituye otro aspecto básico de la vida familiar y al respecto 6 (5%) consideran que su situación es satisfactoria, 72 (60%) considera que cubre esta necesidad en forma regular, y 35% (42) manifestó que su situación al respecto es insatisfactoria.

En cuanto a otro factor importante en el desenvolvimiento de la vida familiar y el desarrollo de toda comunidad es el que esta constituido por la educación, ésta considerada también como una necesidad básica, fue consultada entre la población encuestada, y 7 (6%) se manifiesta en este aspecto satisfactoriamente, 78 (65%) considera que lo hace regularmente, y 35 (29) afirman que su situación en cuanto a educación es insatisfactoria.

Entre los aspectos a considerar como básicos en todo núcleo familiar y que no puede pasar desapercibida esta la recreación, por lo tanto, al consultar a los padres de familia encuestados, manifestaron que la cubren satisfactoriamente 12 de ellos (10%), 55 (46%) de los mismos manifestaron que lo efectúan regularmente, y 53 (44%) manifestaron insatisfacción en cuanto a recreación. (# 2)

Todo esfuerzo de parte de los padres de familia es correspondido por la comunidad a la cual pertenecen en la medida que éstos demuestran empeño y dedicación para la satisfacción de las necesidades de la misma. En este caso, al consultarles al respecto 112 (93%) manifestaron que si son reconocidos, mientras que 8 (7%) consideran que no son reconocidos los esfuerzos realizados en beneficio de la comunidad. (# 3)

Hay padres de familia que se dedican en la medida de sus posibilidades y limitaciones a conseguir mejoras para su comunidad y en función de estas inquietudes buscan la forma de pertenecer o crear organizaciones comunitarias

La elaboración de reglamentos necesarios para la ejecución y aplicación de fines y objetivos de la Junta Escolar también fue objeto de estudio y se puede apreciar un 84% de forma efectiva, 7% de forma poco efectiva, y 9% de forma inefectiva. En cuanto al nombramiento del personal administrativo de la Junta Escolar, la población encuestada manifiesta un 80% en forma efectiva, 7% en forma poco efectiva, y 13% en forma inefectiva.

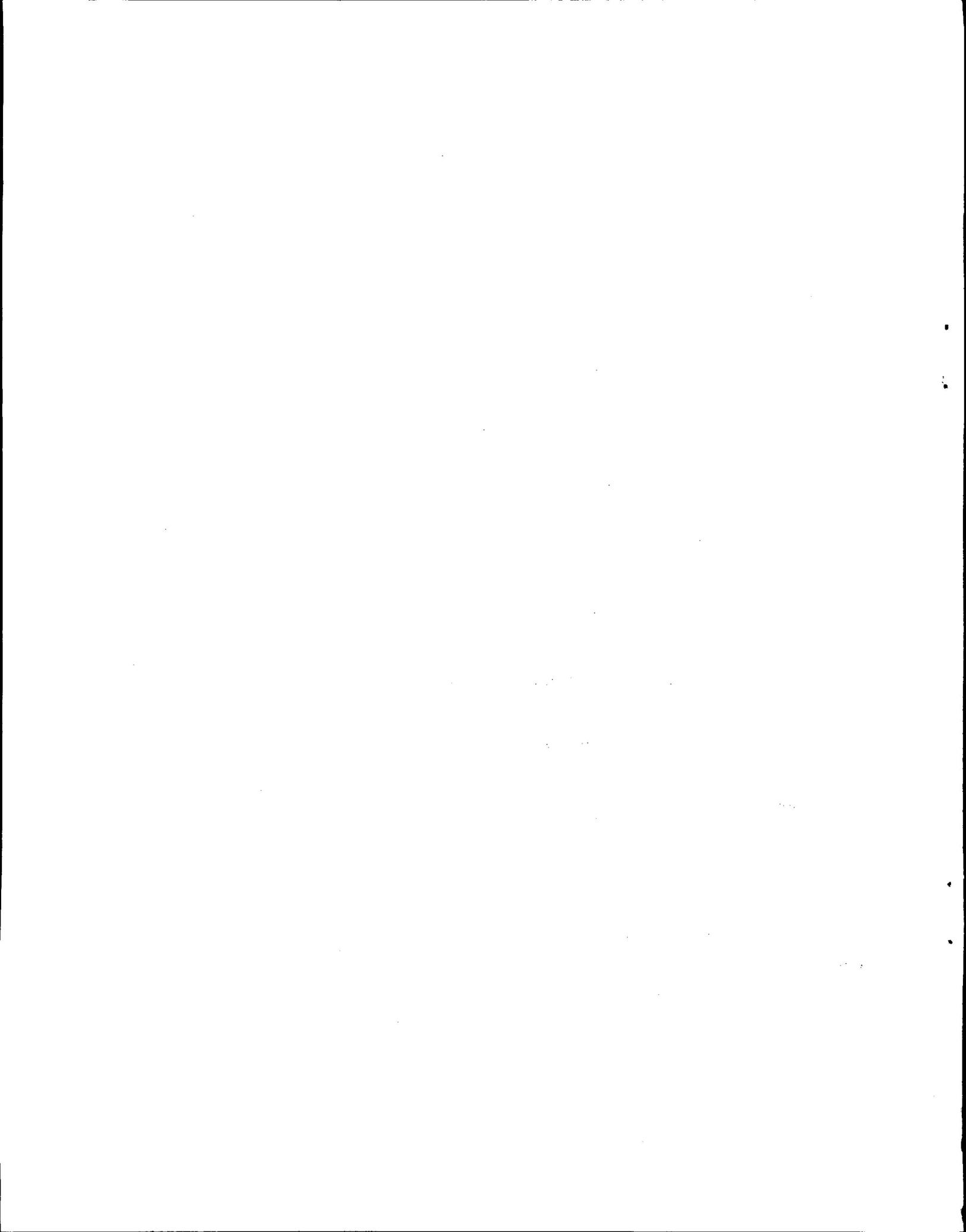
La elaboración del presupuesto anual de la Junta Escolar que es atribución de la Junta Directiva muestra una participación efectiva del 82%, en forma poco efectiva 9%, y en forma inefectiva 9%.

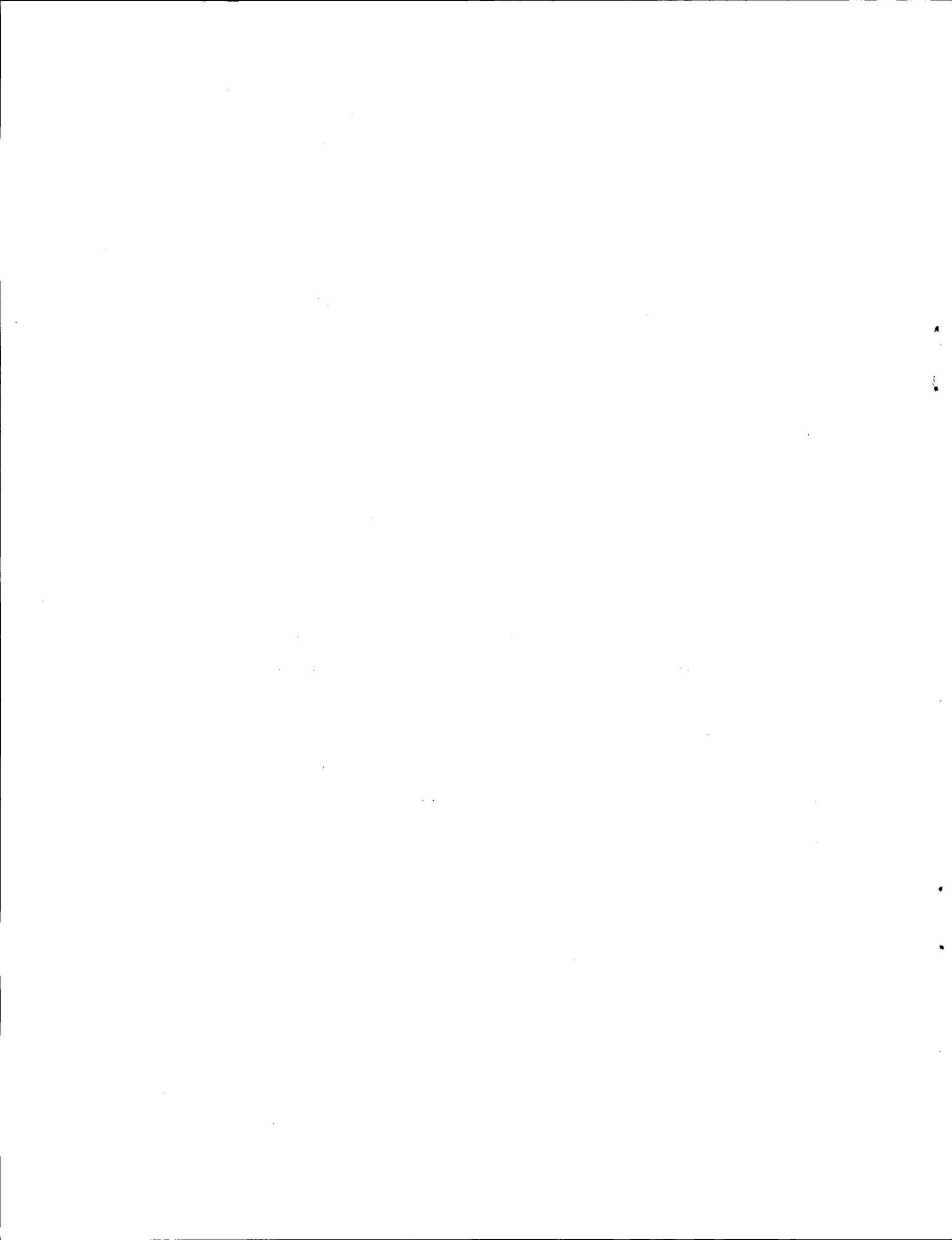
Entre las atribuciones de la junta directiva esta la elaboración de acuerdos para distinciones honoríficas a personas individuales o jurídicas por servicios beneficiosos a la educación, a lo cual la participación efectiva es del 34%, poco efectiva del 37%, e inefectiva del 29%.

La autorización de gastos imprevistos y la resolución de asuntos importantes son dos tareas que implican una gran responsabilidad de parte de los miembros de la comunidad y particularmente de la Junta Directiva, en cuanto a autorización de gastos importantes hay una participación efectiva del 70%, poco efectiva del 18%, e inefectiva del 12%, en cuanto a resolución de asuntos importantes, la participación efectiva es del 30%, poco efectiva del 56%, e inefectiva del 14%.

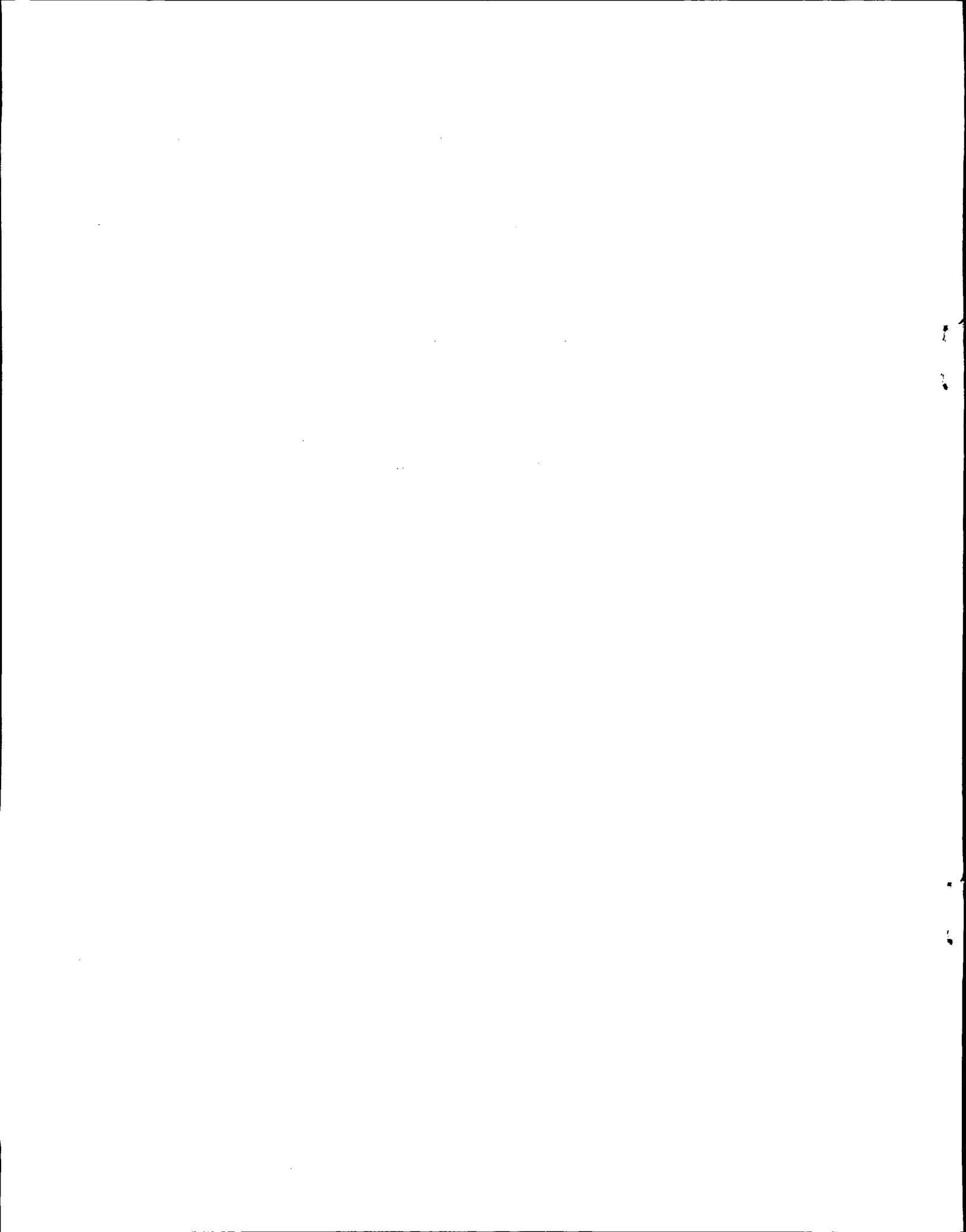
En lo que respecta a la gestión del presidente, secretario, tesorero, y vocales de la Junta Directiva de la Junta Escolar, se puede apreciar que la calidad de participación e influencia en el desarrollo de estas atribuciones por parte de los padres encuestados es la siguiente: se considera efectiva en un 82%, poco efectiva en un 13%, y se considera inefectiva en un 5%. (# 7)

Como conclusión se les preguntó a los padres encuestados según opinión sobre la efectividad de su participación e influencia en la Junta Escolar para la gestión educativa local, a lo cual respondieron que su efectividad es totalmente en un 75%, parcialmente en un 20%, y los que consideran no tener ninguna efectividad representan solamente el 5%. (# 8)





- 9- MINEDUC (1999). Manual de Normas Operativas y de Procedimiento Administrativo y Financiero de las Juntas Escolares. Guatemala, Guatemala. (Folleto)
- 10- MINEDUC (1999). Programa de Proyectos de Apoyo a la Escuela y a la Educación. Guatemala, Guatemala. (Folleto)
- 11- MINEDUC (2000). Escuelas donde se organizaron Juntas Escolares y su respectiva resolución. Guatemala, Guatemala.
- 12- Parra Luna, F. (1992). Elementos para una Teoría Formal del Sistema Social. Madrid, España. Editorial Complutense.
- 13- Rees, Fran (1996). El Liderazgo en los Grupos de Trabajo. México, México. Editorial Panorama, S.A.
- 14- Scheaffer R.L., Mendenhall W., y Ott L. (1992). Elementos de Muestreo. México, México. Grupo Editorial Iberoamérica.
- 15- SEGEPLAN (1990). Problemas Administrativos y Funcionales de Vivienda. Guatemala, Guatemala. (Folleto)
- 16- SEGEPLAN (1998). Encuesta Nacional de Consumo de Alimentos. Guatemala, Guatemala. (Folleto)
- 17- SEGEPLAN / GTZ / CIEN (1995). Primer Foro Nacional de Descentralización. Guatemala, Guatemala. (Folleto)



- 3- En qué medida satisfacen las necesidades familiares de salud ?
- Satisfactoriamente
- Regularmente
- Insatisfactoriamente
- 4- En qué medida satisfacen las necesidades familiares de vivienda ?
- Satisfactoriamente
- Regularmente
- Insatisfactoriamente
- 5- En qué medida satisfacen las necesidades familiares de educación ?
- Satisfactoriamente
- Regularmente
- Insatisfactoriamente
- 6- En qué medida satisfacen las necesidades familiares de recreación ?
- Satisfactoriamente
- Regularmente
- Insatisfactoriamente
- 7- Son reconocidos en la comunidad como líderes o personas comprometidas con el bienestar comunitario ?
- SI  NO
- 8- Aparte de la J.E., pertenecen a alguna otra organización comunitaria ?
- SI  NO
- 9- Han participado por lo menos alguna vez en procesos de desarrollo comunitario?
- SI  NO